 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.040</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 1 de 55</p>

**ACTA: 040**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**HORA: 8:00 A.M**

**FECHA: ABRIL 11 DEL 2023**

**LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**

#### ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 11 de Abril del 2023 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.

#### - ACUALAGO

#### Citados e invitados:

“Dra. **LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA** Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo.



- "Dr. **JUAN CARLOS ALONSO TARQUINO GALLEGO** Subgerente Mercadeo y ventas de la lotería de Santander
- Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB.  
Coronel
- Jefe de estado Mayor Segunda división – Ejercito
- Comandante CAI Villabel – **CESAR AUGUSTO SUÁREZ MONTOYA.**

**INVITADOS:** - Comunidad

- Carlos Antonio Franco León – Dignatario de la JAC de Zapamanga
- Carmen Rosa Palomino Garavito
- Víctor Jiménez - Baviera

5. Proyectos de acuerdo para primer debate

6. Propositiones y varios.


A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.040</p>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 55

ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	AUSENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>15</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>04</b>

La Secretaria General (E) deja constancia que el Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** llego en el segundo punto, **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** llegaron en el cuarto punto.

La Secretaria General (E) deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta a La Secretaria General (E) que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.040

Código: 110-01-05

Página 4 de 55

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>16</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>03</b>

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.040</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 5 de 55</p>

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) no se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día

#### **CUARTO PUNTO: DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Hoy debate ACUALAGO, lotería de Santander, salud, ponemos en manos de Dios este debate, esta sesión, para este debate están citados o invitados, dándole un cordial y fraternal salud Dr. Leidy Marcela Toloza Cuta Oficina De Gestión Ambiental y Mitigación De Riesgo, Dr. Olga Lucía Caballero Castañeda Secretaria De Salud, Dr. Javier Alonso Herrera coordinador de ETB, Dr. Juan Carlos Tarquino Gallego Subgerente Mercadeo y ventas de la lotería de Santander; señora secretaria me confirma si el gran ausente a los debates mandó hoy delegado por fin, Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB".

**La Secretaria General (E) expresa:** "No, señor presidente, no se encuentra ningún delegado de la corporación de la meseta de Bucaramanga".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Como siempre, se manda un saludo desde la distancia al gran ausente a los debates del Concejo municipal de Floridablanca y de muchos concejos del área metropolitana, a la CDMB, siempre brilla por su ausencia en este recinto sagrado de la democracia; entonces desde la distancia le mandamos su caluroso saludo a la CDMB, Jefe de Estado Mayor Segunda División del Ejército, Comandante Estación Policía, invitados de la comunidad a participar: Carlos Antonio Franco León Zapamanga quinta etapa, Carmen Rosa Palomino Garavito, Carlos Augusto Cordero Cala, Víctor Jiménez presidente de Baviera, no estando presentes les informamos que al momento de iniciar el debate para que todos conozcan la dinámica, intervendrá la comunidad, posteriormente los concejales citantes, en su orden Salvador Molina, Milady Tovar y César Navarro, posteriormente los honorables concejales y posteriormente las entidades invitadas e citadas; les agradezco tomen atenta nota cuando las intervenciones, para que den respuesta respectivamente. Bueno por la importancia de este debate de control político, por las diferentes mesas de trabajo que hemos citado a participar como



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.040</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 55

concejo municipal, yo sí le agradecería hoy al delegado subgerente de mercadeo y ventas de la lotería de Santander, Dr. Juan Carlos Tarquino Gallego, cuando inicie su intervención nos haga también un avance de los compromisos ¿en qué van los compromisos que se solicitaron en estas mesas de trabajo por parte de las entidades que tienen indirectamente o directamente una responsabilidad sobre el Parque ACUALAGO? Porque es de gran importancia si hemos podido avanzar en la fecha, porque yo vi un informe pues también claro, de que había unos compromisos y el primero era realizar una jornada de limpieza y mantenimiento con las diferentes entidades el próximo, creo que es 29, la fecha exacta bueno usted nos la informara, pero pues sí es de gran importancia que dentro de todo eso pues se dé también ese informe de los avances que van. Entonces la metodología para el debate de control político como lo dije desde un inicio, primero participará la comunidad, posteriormente los tres honorables concejales citantes, en su orden honorable concejal Salvador Molina, honorables concejal Milady Tovar, honorable concejal César Navarro y posteriormente, los honorables concejales que vayan a participar y después iniciarán los invitados y citados, hacemos un llamado al Señor Carlos Antonio Franco León, su intervención es de 5 minutos, dignatario de la junta de acción de Zapamanga quinta, se prepara Carmen Rosa Palomino Garavito, Carlos Augusto Cordero Cala, Víctor Jiménez presidente de Baviera”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Señor **CARLOS ANTONIO FRANCO LEÓN**, Dignatario de la JAC Zapamanga.

El Dignatario de la JAC Zapamanga **CARLOS ANTONIO FRANCO LEÓN** saluda a los presentes y expresa: “Mi intervención será breve y lo más concisa posible y lo más clara, para comenzar quiero decir que debido a mi corta edad no alcance a disfrutar lo que es el parque recreacional el lago, que es un parque muy emblemático en la memoria y en la infancia de muchos florideños, pero lastimosamente es recordado, tiene recuerdos muy bellos y muy bonitos, pero hoy se siente tristeza y lástima, infortunadamente debido a la situación actual que se encuentra el parque ACUALAGO ¿por qué? Porque es un lugar completamente destruido y abandonado y desde su reestructuración el proyecto parque acuático ACUALAGO, se nos vendió como uno de los proyectos más emblemáticos en materia de turismo, no solo del área metropolitana sino del departamento en general y así mismo, es un proyecto que comenzó con muchas trabas, no solamente con críticas muy técnicas y concretas sobre el caso, sino también en la ejecución del proyecto y también sacando unos préstamos tan altos que ni si-





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.040

Código: 110-01-05

Página 7 de 55

quiera pudieron pagarlos y por ende quedó en la quiebra. Bueno al día de hoy 11 de abril del año 2023, este lugar se ha convertido en un epicentro de inseguridad, en un espacio de consumo, en un espacio donde hay malos olores y también donde se propagan diversas enfermedades a causa de los mosquitos y moscas que se encuentran allí, la lotería de Santander, en el debate que hubo aquí recientemente con los diputados, decía que no entraba dentro de su objeto misional y que no entraba a ser parte de sus funciones y por ende, no podía brindar soluciones concretas respecto al tema. También la alcaldía de Floridablanca se excusa un poco en que como este predio no pertenece a este objeto, al municipio, entonces la administración no tiene nada que hacer allí y por su parte, la gobernación pues no se ha pronunciado respecto al tema. Cabe mencionar que este proyecto fue un profundo fracaso, que hoy en día la comunidad de Lagos que por muchos años y por muchas décadas disfrutó de este parque, hoy se encuentra excluida de este tema y que desde su reestructuración solo unas cuantas personas con capacidad adquisitiva para pagar el valor de una entrada de \$30,000 - \$40,000 pesos por persona, tuvieron la oportunidad de ingresar a este espacio, quedando relegada la comunidad de Lagos ¿qué es lo que se pide? Lo que se pide es básicamente que vuelva a ser un espacio de esparcimiento y recreación, de uno de los pocos espacios que tiene Floridablanca, porque realmente no tenemos muchos espacios para poder disfrutar y compartir con nuestras familias que sean gratis, o que tengan bajos costos, aparte de los centros comerciales, de un jardín botánico, del parque de allí; entonces lo que se pide es eso y por eso quisiera terminar realizando la siguiente pregunta al concejo municipal y es ¿cuáles son los pasos a seguir con este tema? ¿qué acontece? o ¿qué acciones se han tomado desde que se dio el debate de los diputados aquí en este mismo recinto? y ¿qué compromiso se lleva el concejo municipal sobre ACUALAGO? El hecho de realizar este primer debate, pues ya es ganancia y ya es un primer paso, pero no nos podemos quedar simplemente en venir aquí a debatir, sino que se tienen que tomar acciones concretas y pues por eso agradezco este espacio, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Carlos Antonio Franco joven de Floridablanca, dignatario de la junta de Zapamanga quinta etapa, muy importante su participación como joven, muy importante que esté atento a esta problemática que afecta a nuestros más de 330,000 habitantes de la segunda ciudad del departamento Santander, Floridablanca. En su orden tiene el uso de la palabra Carmen Rosa Palomino Garavito, Carlos Augusto Cordero Cala, Víctor Jiménez presidente de Baviera, si,



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.040</p>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 55

sigue señor Víctor, tiene el uso de la palabra en la participación de este debate de control político en el tema específico del parque ACUALAGO”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Señor **VICTOR JIMENEZ**, Presidente de Baviera.

El Señor **VICTOR JIMENEZ** saluda a los presentes y expresa: “Mi nombre es Víctor Jiménez, soy presidente de la acción comunal de la urbanización de Baviera, sector de la calle 200, mi problema no va enfocado hacia el problema ambiental de ACUALAGO, pero voy a hacer un énfasis ya que tiene referencia a la problemática que nosotros también estamos sufriendo desde hace 14 años, debido a que las entidades de salud, la secretaria de salud, manifiesta que no es competencia de ellos la problemática que nosotros estamos sufriendo y estamos afectados en todo el sector de la calle 200, debido a una problemática ambiental de salud pública, debido a los galpones avícolas que se encuentran cerca al área urbana del sector de Ruitoque bajo, debido a esto nosotros tenemos una serie de enfermedades que nos está afectando en cuanto a salud pública de nuestros niños, personas adultas y de la tercera edad, por eso hago presencia aquí ante los honorables concejales y que ellos nos ayuden a solucionar esta problemática, debido a esto nosotros llevamos el 3 de marzo una marcha, que nos tocó llevar a cabo con bloqueamiento de toda la vía pública, que afecto casi todo el sector del área metropolitana de Bucaramanga, por eso señores concejales y en cabeza del señor presidente Néstor Bohórquez, solicitamos que nos tengan en cuenta ya que la personería nos está llevando a cabo una mesa de trabajo con estas entidades involucradas como es Distraves, que tiene en arrendamiento estos galpones, esos galpones están adjudicados HACARITAMA y POLLO POLIS y hasta la presente, las entidades que tienen el fuero jurídico para hacer su control no lo han hecho como es, como es la corporación la CDMB de Bucaramanga. Por eso nosotros colocamos es una problemática ambiental, pero nosotros la estamos sufriendo como es ACUALAGO que ya se volvió un poco de inseguridad y salubridad , afectación de moscos y roedores que llegan a este sector, entonces señor presidente en cabeza de usted, le dejo mi problemática de más de todo el sector de la calle 200, en este momento yo estoy en esa mesa de trabajo con la personería jurídica, pero en vista que no hemos visto nada serio, ni las autoridades municipales nos han colocado cuidado referente a esa problemática, por eso acudo a ustedes, si no es ustedes que son los que nos apoya a las comunidades y nos están controlando en nuestro día a día, de qué es lo que nos colaboran de esa serie de problemas y si en cabeza de ustedes, que son los que nos están represen-



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.040</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 55


tando, no vemos una ayuda a este sector de la calle 200, nos vamos a ver obligados a salir nuevamente a la calle porque de verdad no hemos visto ninguna entidad seria, que se coloque al frente de esta problemática, muchas gracias concejal”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Presidente Víctor Jiménez, sí es importante decirle que en el anterior debate de control político donde se trataron los temas de la 200, de epidemiología en el municipio de Floridablanca, fuimos claros y sí señora secretaria, le agradezco que un funcionario del concejo le tome todos los datos al presidente, para enviarle por correo electrónico todas las solicitudes que se han hecho sobre el tema específico de la 200, los barrios, solicitudes y quiero hacerle una claridad, desafortunadamente en estos debates de control político siempre falta la autoridad ambiental y la CDMB, por eso muchos de estos oficios nos toca enviarlos siempre con copia a la personería municipal, porque la que da los permisos y las intervenciones a muchas de nuestras cuencas hídricas, como el caso allá de la Ruitoca, es la CDMB y siempre brilla por su ausencia acá en los debates de control político, pero sí es importante presidente, por eso mando un funcionario para que sea llegado a su correo electrónico, todas las solicitudes que como concejo municipal se ha hecho de esa problemática de todos los honorables concejales, en su caso del tema de la 200 y del tema epidemiológico, pero posteriormente las entidades que están hoy presentes secretaría de salud, gestión de riesgo, pues también entregarán un informe en el momento de su participación en el tema específico de la 200 y en el tema pues de ACUALAGO está el delegado de subgerente de mercadeo y ventas de la lotería de Santander, los cuales pues todos han tomado atenta nota de las solicitudes respectivas, vuelvo a hacer el llamado a Carmen Rosa Palomino Garavito, si se encuentra, para que haga su intervención y por último termina su intervención Carlos Augusto Cordero Cala”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Señora **CARMEN ROSA PALOMINO GARAVITO**.

La Señora **CARMEN ROSA PALOMINO GARAVITO** saluda a los presentes y expresa: “Mi nombre es Carmen Rosa Palomino, vivo en el barrio Lagos 1, ya habíamos tenido aquí otro debate, yo solamente quiero solicitarles que por favor resuelvan el problema de seguridad, de salubridad de ACUALAGO y por favor, recuerden que quedamos de hacer una visita para ir a ver qué otras necesidades hay en los 2 predios y le solicitamos nuevamente a ustedes como concejales, el apoyo para salvar estos 2 parques y devolverlos al servicio de la comunidad, creo que eso ya está más que claro, no queremos que caigan en manos de constructo-



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.040</p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 55

ras porque nos afectaría la movilidad y nos afectaría muchas cosas que no son buenas, aparte de eso necesitamos los espacios limpios y puros para que la comunidad tenga donde salir a recrearse, ya eso se está acabando en ese sector, entonces por favor, pónganse la mano en el corazón y salvemos estos predios, salvemos la fauna, salvemos la flora y devolvámoslo al servicio de abuelos, de niños, de deportistas, de turismo, de cultura, de muchas clases de actividades que podemos llegar a realizar en esos 2 predios, muy amables”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Doña Carmen Rosa Palomino Garavito, recordándole que hoy también hay presentación de la policía nacional, entonces en su intervención también la policía nos informará ¿qué ha avanzado sobre el tema de seguridad? Señor Carlos Augusto Cordero Cala no encontrándose presente, entonces tiene el uso de la palabra el primer concejal citante, el honorable concejal Salvador Molina”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, yo cuando cité este debate solicite tres temas y era ACUALAGO, el tema también de las piscinas de la Cumbre y el tema de la 200, porque estaba presentando esos tres focos, por un lado de contaminación, salubridad, de salud y por otro lado, temas de inseguridad tanto en el centro recreativo y cultural de la Cumbre, como en el tema de ACUALAGO y no cómo se pretendió hacer ver que era que estaba diciendo que el municipio no tenía responsabilidad y un acto supuestamente de lambonería con el municipio, sino por el contrario como lo pueden ver en el debate, está gestión de riesgo al que citamos, está secretaría de salud y está porque nunca soy o asumo un acto de alcahuetería, independientemente de la posición que tenga el partido o este servidor, siempre busco es la protección del municipio, eso lo dejo claro y como digo, la muestra está de los que están citados a este debate. Yo aprovecho es que las preguntas que nos hacen el amigo de Zapamanga, pues todas las preguntas prácticamente van enfocadas es a la lotería de Santander, porque son ellos y yo aprovecho, aquí va mi primer interrogante, aparte pues de que ya había enviado yo los cuestionarios con tiempo, preguntas sueltas y es ¿que se ha planificado o que se ha proyectado hacer allí en estos 2 predios? Aunque es un solo globo, yo lo divido en 2 predios ¿por qué? Porque uno es el parque recreacional el lago y el otro es el predio donde funcionaba el parque de la tercera edad, famoso corpodevi; entonces ¿cuál es la proyección que se tiene? O sea, ¿que



 <b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i>	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05 Página 11 de 55


se ha pensado? ¿se va a urbanizar? Como lo decía aquí la amiga de Lagos 1 o ¿Qué se ha pensado? Hace unos días estuve precisamente en la Secretaría de salud, solicitando el tema nuevamente de las piscinas de la Cumbre y me abordaba allí algún vecino del sector y nos decía que ¿por qué no se retomaban las actividades sociales que se estaban haciendo en corpodevi? De una u otra manera, ellos ayudaban a que el predio se mantuviera medianamente estable, ambientalmente en temas de seguridad, cuidaban los jardines, ahorita es una desidia verlo, es prácticamente un homenaje al abandono y de pronto me decían que era que habían quedado debiendo servicio los que estaban allí, bueno, en fin, yo veo que aquí es un tema de articular esfuerzos y tratar de mediante convenio, no sé de qué manera, pero creo que un convenio lo permite, un convenio interadministrativo, poder manejar allí unos temas sociales como los que se venían manejando, proyectos sociales. Decía aquí el joven de Zapamanga, con toda la razón que es que el parque el lago lo disfrutamos mientras fue parque recreacional el lago, cuando se volvió ACUALAGO, de verdad muy poca gente de los estratos 1-2 y 3 pudo volverlos a disfrutar, porque no se alcanzaban las cifras. Acá se presentó en el 2012 estuvo el compañero Alfredo, otros que estuvieron el 2012, un proyecto para que diéramos unos recursos, autorizáramos unos recursos para ACUALAGO, proyecto que votamos negativo y votamos negativo porque desde el punto de vista, lo que se pensaba allí era entregarlo a unos particulares y por supuesto no se justificaba destinar recursos del municipio para eso; yo dentro de las preguntas señor presidente, que le hacía a la secretaria de salud y la hago en una sola, porque no me voy a extender mucho, ya que ya se generó un debate con el tema de la asamblea departamental, o sea ¿qué acciones se han tomado? Y esa pregunta cuando cite al debate de una vez la hice, con el tema de las piscinas de la Cumbre, es que la administración es una sola, entonces tiene que trabajar articuladamente secretaria de salud con secretaria del interior, nosotros pagamos una sobre tasa bomberil, con bomberos para que allí estas piscinas, que no que no se pueden desocupar porque entonces ellas se revientan, hablo del tema de la Cumbre, entonces háganle un mantenimiento de salubridad, pero este tema hablaba yo también de que con infraestructura colocara unas lonas o algo para que aparte del agua que esté allí contaminada, pues la gente vota allí botellas plásticas, botan todo lo que encuentran, entonces viene la contaminación no solamente por el mosquito, por eso también aparte le preguntaba los casos de dengue, los casos de influenza, los casos de inclusive, sí que el chikunguña se puede presentar por estos mosquitos y el reporte que tiene la secretaria de salud de ese sector de la Cumbre, porque es que definitivamente no solamente ahora que estamos en campaña, sino siempre ha sido la constante, es que el



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.040</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 12 de 55

concejo no hace nada, es que los concejales no hacen nada, pero es que definitivamente la gente de pronto desconoce que nosotros no podemos llegar sino hasta el control político y hacer las denuncias que hemos venido haciendo acá, nosotros no podemos coadministrar ni podemos decir: "venga destinemos estos recursos", entonces vamos a decirle bomberos que claro uno hace la diligencia como gestión, pero no como una labor administrativa que no tenemos como concejo, pero si es labor de la secretaría de salud decirle: "señor bombero, vamos y desocupamos", aunque sea temporalmente, cámbienla, saqué el agua que está allí y cámbienla y hágale de una vez el mantenimiento, ahorita que hay muchos métodos, hablando con Orlando Patiño coordinador de epidemiología, que tengo que decirle un muy buen funcionario y él nos hablaba que habían colocado allí un pescadito para que se comiera unas larvas, caso de ACUALAGO y otros sectores, no sé si Orlando estará, pero es que no sé si es que esas acciones se están quedando cortas, porque la gente sigue notando la presencia del mosquito, la gente sigue notando las infecciones respiratorias y además hay que decirlo, ACUALAGO es un homenaje a la desidia y al abandono, aquí nosotros hemos generado varios debates, si, es que no hemos hecho nada y señora secretaria yo hice una solicitud quiero saber si llegó respuesta, iniciando este periodo de sesiones ordinarias que no tuvimos extra en este año, yo hice la solicitud que había quedado pendiente del año pasado y es que se iba a reunir el comité de obras inconclusas para definir que se iba a hacer con el centro recreativo y cultural del barrio la Cumbre y la pregunta que yo le hacía a ellos o hacia a través suyo señora secretaria, era ¿a qué conclusión llegó el comité obras inconclusas? Que además yo solicité respetuosamente que, si me podían invitar, que, si podía hacer presencia a ese comité, tengo entendido que se llevó a cabo, no me invitaron, pues entonces por lo menos quiero saber señora secretaria ¿si hubo respuesta de este comité? Que tengo entendido es precedido por la doctora Cintia y ¿a qué conclusión se llevó con el centro recreativo y cultural del barrio la Cumbre? Señor presidente, para que la secretaria me dé respuesta y si no volver a hacer la solicitud, pero esta vez con copia a la personería porque es que yo necesito que me den respuesta para yo podérsela transmitir también a la comunidad, a la ciudadanía que me pregunta todos los días, yo vivo en la Cumbre y lo digo con orgullo y allí todos los días me encuentro ahí a los paisanos que me preguntan y es por lado que más madera nos han venido dando. Entonces el tema era que la gente le habían engañado y nos habían engañado a nosotros también, eso hay que decirlo, porque nos dijeron que el tema era de pólizas y que hasta que la aseguradora no respondieran, hasta que un juez no decidiera, si la aseguradoras respondieron y resulta que, como yo lo venía anunciando acá y como lo solici-



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.040</p>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 55

té dentro de las cuentas que yo hacía y la vigencia que tenía las pólizas, ya estaban vencidas y así era, pero así nos tuvieron el gobierno anterior con el cuento de las pólizas. Entonces ya una vez la doctora Cintia, dando claridad, habiendo dado claridad al respecto de las pólizas, que no existía reclamación alguna y que estaba pendiente del comité de obra inconclusas para saber si lo demolían todos y volviera a construir, o si se podía con obras de reforzamiento, señor presidente la verdad eso ya fue hace más de 6 meses y yo creo que ya tenemos que tener alguna respuesta de ese comité para que por favornellycita, si me llegó respuesta del mismo”.


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a **La Secretaria General (E)**.

**La Secretaria General (E)** expresa: “No honorable concejal, no ha llegado respuesta, el oficio también se envió a los inicios de las sesiones de marzo y se están pendiente de que nos lleguen el informe, para el día 19 que está el debate con el comité de obras inconclusas”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Ya más de un mes que hice la solicitud cuando iniciamos la primera sesión ordinaria del mes de marzo, yo pienso que ya es justo Nelly hacer nuevamente por favor la consulta, para que en el debate que se va a hacer, el comité de obras inconclusas, pues haya ya esa respuesta, yo creo que si ya no la hay tendremos que mirar otras instancias, porque es que la gente no le podemos seguir diciendo mentiras y tampoco podemos seguir dilatando estos temas, que como lo he dicho, no es solamente que sea un homenaje a la desidia este y al abandono, sino los problemas que está ocasionando de salud y de seguridad y yo espero que el día que intervenga el amigo de la policía nos oriente, porque el problema es que allí está se convierte en una sola zona, que es el centro recreativo y cultural del barrio la Cumbre, el González Navas y la villa deportiva y esto se está convirtiendo en un foco de inseguridad, en uno solo, entonces se van de un lado para el otro y llega la policía a la cancha y se van para la otra parte, si llega ahí entonces van por atrás del colegio, entonces así sucesivamente y además con un predio como el de GENERIS que también se está prestando para esos temas de inseguridad y presidente, yo cierro intervención con la secretaria de salud, como lo dije con las preguntas que ya le había enviado cuando cité a este debate, no disculpando a la administración sino adjudicando a cada



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.040</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 14 de 55</p>

cual sus responsabilidades y es ¿qué acciones ha tomado? Porque es que aquí hay que decirlo y hay que decirlo así, o sea el predio es de la lotería de Santander, o beneficencia Santander, no sé cómo estará la razón social, lotería de Santander y se desentendieron totalmente, de pronto ahorita a raíz de los debates que hemos venido haciendo pues ya han como tratado de ponerle atención a este tema, pero se desentendieron totalmente y claro el predio queda en el municipio y sé que han habido acciones por parte de la secretaria de salud, pero es que aquí también responde seguridad, ahí también los problemas temas son de seguridad, sociales, ya el tema de drogadicción, ya el tema de relaciones sexuales ahí dentro y sin ningún reparo pues ya hay, a uno como adulto como que no lo alarman estos temas, pero si hay niños, si hay jóvenes, si hay personas que todavía el tema espiritual y religioso y de tradición pues no le permiten ver con tranquilidad estos actos bochornosos. Entonces, sí a cada cual hay que educar la responsabilidad siendo justo, porque yo pienso aquí lo que se tiene que actuar es con justicia y claro cuando el predio queda en el municipio pues hay acciones que tiene que tomar el municipio, como las que le exigía yo a la secretaria de salud y ahí la pregunta va para los tres sectores Dr. Olga, el tema de la Cumbre ¿qué pasa con esas piscinas? ¿qué acciones se han tomado? ¿qué acciones se van a tomar? el tema en ACUALAGO, yo le agradezco la moción de orden señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Agradecemos una moción de orden, las personas que están en el recinto por favor hacer silencio, para seguir en las intervenciones”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Yo a voy a terminar, el tema de acciones que se han tomado y que se van a tomar en torno a estos tres aspectos, la piscina de aguas residuales de la Cumbre, que es un tema qué es de salud, el tema de ACUALAGO y el tema de la 200, ese cuento de que es que es competencia de la CDMB, claro sí, pero sí se han dado cuenta que a ningún debate la CDMB ha venido al concejo municipal, yo por eso vuelvo y propongo, nosotros tenemos la facultad compañeros, tenemos la facultad de poner la sobre tasa ambiental y nos permite oxidar entre el 1.5 \* 1.000 y el 2.5 por 1.000, la tenemos en el 2.5, bajemos a la mínima 1.5 por 1,000, si es que no vienen a los debates, si no nos responden por nada ¿cómo es posible que digan que ya que no es competencia lo de los galpones? Son ellos los que tienen que sancionar y claro, aquí también como los debates





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.040

Código: 110-01-05

Página 15 de 55

que yo he venido haciendo pero que se han salido también en defensa, no sé por qué, de la inspectora de obra y de ornato, tiene también que levantarlos de allí, es responsabilidad del municipio en cabeza de esa inspección, porque no puede existir una zona urbana, galpones, por una zona de expansión urbana no pueden existir galpones, esto comprende una zona rural. Entonces yo reitero eso y me les salí un poquito del tema presupuestal, pero voy a presentar el proyecto de acuerdo y que la administración me lo avale y si no me lo avala pues que responda a la comunidad, porque de paso nosotros le mitigamos un poquito el bolsillo a los ciudadanos con la sobre tasa ambiental, son cinco puntos menos sobre el avalúo, ahí le estamos disminuyendo cinco puntitos y de paso a ver si la CDMB también pues respeta un poquito esta corporación, pero también es responsabilidad como digo del municipio, que tome acciones junto con oficina de obra y ornato, es una inspección de policía, cómo es posible la excusa que dio en el anterior debate que es que no puede ir a entrarse a un sitio donde están deforestando si es la inspección de la policía es llamar unos agentes, llamar al comandante de policía, coordinar, son acciones articuladas, coordinadas y e ir a cumplir con su deber, ahí tiene que hacer lo mismo con estos galpones, pero en el tema de salud ¿qué se ha hecho Dra. Olga? Entonces yo por eso le pedía cuando solicite este debate, señora secretaria, para que nos trajera un plan de acción, que yo espero es que hoy la Dra. Olga me diga el plan de acción en el tema de salubridad, o de salud, o epidemiología para el tema de la piscina de la Cumbre, ACUALAGO y el tema de la 200, cierro presidente, reiterando lo mismo ¿qué se piensa hacer en ACUALAGO? ¿Cuál es el pensado? ¿urbanizar? ¿qué tema social se piensa implementar? y también ¿qué responsabilidad van a asumir ellos en torno a la seguridad? Venga si el predio es de ellos, porque no ponen 2 vigilantes, nosotros tenemos un predio allí en la transversal oriental en donde se está construyendo y que por lo menos, por ahora está con las obras de mitigación del megacolegio el Carmen y allí permanentemente hay celaduría, en un predio del municipio, tengo entendido que en otros predios hay celador, en la Cumbre donde se va a construir la unidad básica de atención de la Cumbre, que espero que se inicie este año, que no sigan estos recursos durmiendo, hay un vigilante y allí no hay nada que cuidar, es un predio desocupado para que no lo invada, para que no entren allí a hacer porquerías, de todo, hace poquito que se inició la obra de la 34 se le hizo nuevamente mantenimiento pero siempre hay un vigilante ¿no alcanza el presupuesto para que paguen un vigilante, 2 vigilantes para este sector, para este predio de ACUALAGO? Tengo entendido que vino el director administrativo, mejor todavía, porque es el que mira como dispone de los recursos, pongan 2 vigilantes para que saquen de allí los muchachos que tienen problemas




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.040</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 16 de 55</p>

sociales y ahí le dan una manita también a la policía, o sea aquí la seguridad como lo ha dicho una compañera varias veces Milady es también tema de todos, que todos nos colaboremos pero allí como le digo, ha habido bastante negligencia de parte de la lotería de Santander y no estoy ... porque estoy diciendo qué ha hecho el municipio. Entonces presidente, básicamente esos son mis interrogantes porque yo como le digo, mi citación la enfoqué fue en el tema sobre todo de estos tres sectores y más que todo en el tema de salubridad y seguridad, entonces ya como usted lo dijo y como lo dijo nuestra secretaria, el tema de la infraestructura como tal, queda para el debate de las obras inconclusas con lo que tiene que ver con el centro recreativo y cultural del barrio la Cumbre, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Yo en especial como citante de este debate, dentro de los temas principales esta ACUALAGO y la verdad pues lo que queremos con este debate de control político es revisar los compromisos que se quedaron en el debate de la asamblea departamental, porque aquí el tema de Lagos hay que dividirlo en 2, creería yo, un tema es ¿qué va a pasar con el parque? y que hoy la lotería de Santander le diga a la comunidad claramente es ¿que están pensando hacer con el parque? Sabemos que no vamos a tomar soluciones hoy, ni que nos va a traer la varita mágica para decirnos: “mañana le vamos a solucionar el tema” y sé que usted no es la persona realmente que nos traiga la información 100% de lo que se va a hacer, pero sí creo que si hoy vino acá al debate control político es porque nos trae estos informes, que fueron solicitados desde el debate anterior y no nos podemos estar pasando todo el tiempo en debate, en debate, para decirnos las mismas cosas a la comunidad y no pase nada, entonces lo primero es ¿qué está pensando la lotería de Santander con el parque? ¿es cierto que se va a vender? ¿es cierto que lo van a tomar una constructora? ¿es cierto que tienen un problema complejo con los que tienen el parque actualmente y que hasta que no solucionen eso jurídicamente no podemos avanzar con el parque? ¿Qué plan de acciones están tomando para poder solucionar a fondo el tema de lo que va a hacer el futuro del parque? Ese sería la primera interrogante y la primera parte de lo que es parque lago y la segunda parte, qué es lo que viene luchando la comunidad por mucho tiempo, el tema de seguridad y salubridad y aquí sí, en el debate quedaron varios compromisos, entre ellos uno que quiero que hoy nos digan con las verdades y ¿para cuándo? Que están pendiente un convenio con el ejército, no



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.040</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 55


con la policía, con el ejército para que tomaran el parque, para que ellos empezaran a organizar ese parque y darle seguridad a la comunidad, mientras se revisan los problemas jurídicos y a futuro que va a pasar con el parque. Dos, el tema de las limpiezas que aquí ya tuvimos un debate de control político, con la secretaría de salud y ellos nos explicaron muy bien el tema sobre todo del agua, que era lo más delicado, el tema del zancudo, qué es lo que más nos preocupa también y nos contaron cuáles son las acciones, pero es importante que hoy la secretaría de salud vuelva y nos cuente y recordarle a la comunidad y aquí entra la comunidad de la 200, que el problema de zancudos y moscas y todo lo demás, obviamente el tema de la 200 con la mosca hay algo muy puntual, que espero que la secretaría de salud hoy diga ¿cuáles acciones se va a hacer? Pero que también todos los problemas de zancudos, de moscas y todo lo demás, no solamente tiene que ver con las piscinas, tanto en la Cumbre como de ACUALAGO, sino también de todo el mal manejo que se tiene en las zonas verdes y la falta de un PGIRS con acciones concretas y por eso es que está hoy la oficina de gestión y riesgo, porque es que aquí es un problema del todo, aquí hablamos solo de ACUALAGO, pero aquí es un problema macro que tiene Floridablanca y no solo de esta administración, sino de hace muchos años, que nadie le pone cuidado y volviendo al tema de ACUALAGO, entonces si queremos revisar el tema de seguridad porque dentro del debate a alguien escuché diciendo: “que es que la lotería de Santander le debía al municipio un montón de plata, impuestos” y oh sorpresa, solicite el recibo y efectivamente no debe, solo deben el 2023, no sé si ya lo pagarían, pero si veo con gran, no sé la palabra decirle acá, que lo que pagan es una suma bastante alta; entonces es la pregunta que la comunidad se hace, si el sector de Lagos, solo un predio de Lagos, paga esta suma de impuestos y es una de las zonas más olvidadas del municipio, que estamos esperando, es que mire solo el parque de Lagos para el 2023 debe pagar \$164,336,800 pesos o sea comunidad de Lagos, solo el parque de Lagos le paga a Floridablanca ese valor de impuestos y ¿qué recibe la comunidad de Lagos a cambio? y si empezamos a dividir de alumbrado público al parque paga \$1,272,400 pesos y vaya mire cómo está el parqueadero de ese sector, sin iluminación. Entonces yo quisiera preguntar qué ¿estos impuestos para qué sirven? ¿a qué le sirve el ciudadano florideños, o a las empresas privadas, o a las empresas mixtas pagar los impuestos? Si es que no recibimos nada a cambio y para ejemplo, parque el lago, estamos pagando de iluminación pública \$1'272,400 pesos, de seguridad y convivencia otros 1'272,400 pesos, de la sobretasa de bomberos pagan \$64,000, de sobretasa ambiental, ojo esta cifra, \$13'474,400 pesos para un total de impuesto predial pagan \$148,250,600 para un total de 164,336,800, si pagan antes,



 <b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i>	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 55

ahorita antes del 31 de marzo, van a tener un descuento y pagarían \$149,511,800. Entonces mi pregunta es, de aquí va a la administración con estos impuestos que paga este sector de Lagos ¿qué beneficios está recibiendo este sector? ¿Qué está pasando con la iluminación del sector? Y yo si quisiera y no sé si es la secretaría de salud, porque creo que no es competencia de ellos, o si es gestión de riesgo, que ahora me va a decir que tampoco es competencia de ellos, si es la lotería de Santander que tampoco es competencia ¿de quién es la competencia de que el sector esté iluminado? Porque entre las problemáticas que se hablaron aquí en la asamblea, que vino aquí un montón de gente, que vino aquí un montón de periodistas, que se tomaron un montón de fotos y quedaron un compromiso, eso es lo importante que hoy se hable y recursos aparentemente sí hay, entonces quisiera saber y divido las preguntas en varias: la primera, la iluminación alrededor del parque ¿de quién es la responsabilidad y que se va a hacer para que eso se dé? No sé si aquí hay alguien, pero como aquí tenemos una administración transversal, me imagino yo que los que vienen en representación de la administración van a tomar y se van a personalizar para que esto se solucione, porque la inseguridad que hay alrededor de ese sector es increíble, es increíble que tantas madres de familias, niños, niñas, adolescentes, que pasan por ese sector en la noche porque trabajan de la parte de salud y tienen que subir a sus casas, tienen que dar un buen tono, tienen que irse para la otra cera porque les da miedo pasar por el frente del parque, por lo inseguro que está por el tema de la iluminación y lo peor de todo es que hace un año, aprobaron acá un presupuesto alumbrado público con un montón de plata y este sector a oscuras. Ahora, la sobretasa ambiental, pues en ese mismo debate de control político de la asamblea, la CDMB se comprometió con un estudio de flora y fauna y agua del parque, yo quisiera saber si el representante la lotería de Santander nos tiene hoy respuesta de ¿qué ha dicho la CDMB? O si ¿fue simplemente para la foto de ese día y quedar bonitos ante la asamblea y ante el municipio? Y que nada ha pasado, si no estoy mal y mi memoria no me hace quedar mal, él habló de un promedio de un mes para entregar y hacer ese estudio, entonces quisiera saber ¿en qué avances va ese estudio de la CDMB con respecto a la flora, la fauna y el agua que hay en el parque de ACUALAGO? Oh sorpresa, que es que no solamente el impuesto predial, eso solo de un predio, le están pagando a la administración \$164 millones del otro predio que tiene la beneficencia de Santander, pues también se está pagando otro impuesto que es de \$48 millones y también están al día, entonces es mentira cuando se le dice la comunidad que es que deben un montón de plata y eso quiere decir, que, si eso está al día y esto lo van a pagar este año, el año pasado pagaron un tanto igual. Entonces tenemos los



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.040</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página <b>19</b> de <b>55</b></p>

recursos, tenemos que seguir revisando entonces ¿qué está pasando con la seguridad y convivencia? ¿qué pasa con esa plata que se pagan los recibos de impuestos? Y esto no solo lo paga el parque del agua y no solo lo paga este otro parque, sino que toda la comunidad de Lagos paga esta parte, seguridad y convivencia sobre tasa bomberil, sobre tasa ambiental e impuesto predial, entonces lo que está exigiendo la comunidad es muy pálido, quieren es seguridad, quieren iluminación y quieren salubridad, quiero saber desde la secretaría de salud y de la oficina de gestión y riesgo ¿qué se va a hacer al respecto? Porque es que aquí tenemos una papa caliente, que para lo único que la reciben es para recibir los impuestos, pero en el momento de soluciones nadie soluciona, porque entonces empiezan que el predio no es mío, que el predio es suyo, que el predio está alquilado, que el predio de un privado, pero que el predio queda en florida blanca y que la comunidad recibe todos los problemas que alrededor del parque está, pero nadie quiere dar una solución clara; vuelvo y digo, hoy no vamos a solucionar cuál va a ser el futuro del parque, lo único que quiero es que nos den una tranquilidad a Floridablanca, que ese parque se va a conservar como parque, que se va a cuidar ese ecosistema porque sabemos que hay árboles nativos que hay flora, que hay fauna, que hay agua, que debemos conservar y cuidar, pero lo más importante que queremos en el debate de hoy, que quede como conclusiones, como compromisos, pero no escritos sino con fechas definidas, porque creo que ya hemos tenido el tiempo suficiente desde el debate de la asamblea, para que hoy nos diga, llámese lotería de Santander, llámese secretaría de salud, oficina de gestión y riesgos, administración, no sé quién. No entiendo porque hoy los entes de control no están señor presidente, quisiera saber si fueron invitados y citados la contraloría y la personería, qué son los que deberían también estando haciendo aquí este seguimiento, porque no nos podemos seguir teniendo que los entes de control solo pongan preventivas, nos llenamos de preventivas y nos tomamos la foto si quedamos bonitos, pero es que aquí ya alguien debe pagar, aquí ya alguien debe ser sancionado, aquí alguien ya debe poner la cara que ya debemos darle soluciones a la comunidad como debe ser, aquí ya debemos a ver alumbrado esa parte del parque, por lo menos. Tengo entendido que ya se hizo una reunión con la asamblea y con algunos representantes a través de la personería, donde hubo una reunión en el parque y se quedó un compromiso claro para hacer una limpieza entre todos, que todos colocaran su granito de arena y eso es válido y lo aplaudo y va muy bien, pero no pueden ser la solución, eso nos da una solución de un día nosotros no podemos estar entonces aceptando soluciones de un día, nosotros necesitamos soluciones de fondo, quisiera saber que si aparte de esa limpieza que se vaya a hacer no sé qué día, hay



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.040</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 55

un cronograma claro, por lo menos de lo que queda de esta administración para hacerle mantenimiento a ese parque, porque empezamos tiempos de lluvia y la zona verde va a empezar a crecer y los zancudos van a empezar a ampliarse y los problemas graves que vamos a tener alrededor del parque van a ser peores. Entonces, no nos podemos ir a hacer limpieza un día y muy bien y lo aplaudo y me parece bueno y si tengo que ir a ayudar también estaré ahí ayudando, pero eso no nos da la solución que la comunidad está pidiendo, entonces quisiera saber en cabeza de la de la lotería de Santander, o de la oficina de gestión de riesgo, o de la secretaría de salud, o de quién corresponda, vamos a tener un cronograma claro del mantenimiento de esta zona, que a mí sin entrar a coadministrar me parece que el ideal es lo que dijeron y propusieron anteriormente que es entregarle el parque, o darle el parque, o no sé cómo se llama esa figura jurídica, al ejército para que él lo mantenga mientras se toma una solución de fondo; entonces quisiera esas respuestas, que creo que la comunidad es la que está esperando. Con respecto a las piscinas de la Cumbre, como lo citó el compañero salvador, pues también es un tema que lo vamos a tocar el 19 en las obras inconclusas, porque claramente el tema de la Cumbre también pasa igual, el tema no es solamente solucionar si tenemos zancudos en la piscina, sí o no, el tema de la Cumbre es un tema más allá, es un problema muy profundo que desde que yo entré esta corporación siempre me dijeron: "que tranquila, que es que el problema era de pólizas", pero hace menos de un año nos dijeron que las pólizas ya estaban vencidas y al sol de hoy nada pasa en la Cumbre y tengo entendido también, que de la secretaría de salud viene muy juiciosos haciendo el control del zancudo, pero es que el problema no podemos pensar es que sea solo eso en la Cumbre, entonces es un tema que vamos a profundizar más el 19 en el debate de las obras inconclusas y en el tema de la 200, ahí sí que es un tema bastante complejo, porque este no es un tema solo de la 200, aquí hablamos de la 200 porque la comunidad se organizó y está peleándole a la administración por el tema de los zancudos y el tema de las moscas, el tema de los 200 es un tema ambiental grave, que tenemos una bomba de tiempo en nuestro municipio que nadie quiere tomar, ni que nadie quiere asumir, que el principal que debe asumir pues está ausente, que es la CDMB, que es la máxima autoridad ambiental y hoy no está; entonces sí creo que el tema de la 200, la secretaría de la salud debería darle un informe a la comunidad, pero no es volvernos a lo mismo, no es la reunión, no es el informe que sí fuimos, no es que hicimos ya un llamado de atención, no es que hicimos una preventiva, no es que con preventiva no podemos seguir viviendo, queremos es saber soluciones de fondo para que el ambiente del municipio, realmente sea un ambiente sano para todos los floride-





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.040

Código: 110-01-05

Página 21 de 55

ños; por ahora dejo hasta ahí señor presidente y cuando ya hable la lotería de Santander y cada una de las entidades, volveré a pedir el uso de la palabra, muchísimas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Pues yo no voy a repetir lo que ya han dicho mis compañeros, sobre todos los problemas que tiene ACUALAGO con el tema de seguridad, salubridad, yo quiero que hoy la persona que viene en representación de la lotería también nos hable de los planes que se tenía para salvar ACUALAGO y es claro que el gerente de la lotería, había señalado dos aspectos importantes y era uno mirar que la administración de ese parque estuviera en manos de panachi, o en su defecto de una corporación del Cali del Valle del Cauca que también estaba interesada en manejar ACUALAGO, yo quería preguntarle a la persona que viene delegada de la lotería de Santander ¿en qué va eso? o sea porque pues ya hemos hablado todos los problemas que existen, pero sí quería mirar ¿en qué van esas dos posibilidades que se tienen de salvar ese parque de ACUALAGO? Y que se entreguen, ya sea la corporación panachi, o a la corporación para la recreación popular de Cali; ellos también habían mirado la posibilidad de que Santander se convirtiera en una escuela pública de esquí náutico y vela. Entonces también quería mirar si siguen con la misma posibilidad, si el parque lo llega a coger una de esas dos entidades, se puede dar también tener ahí el servicio de esa escuela pública de esquí náutico y vela y con relación a lo que hablaba de compañero salvador en el tema de la seguridad, la seguridad es algo que debe garantizarse, que hoy debe quedar como conclusión y lo hablábamos hasta en micrófono con la compañera Milady. El tema de podas, hoy es importante que acá ustedes tengan un convenio con las empresas de aseo, porque eso no es de momento, o sea la limpieza se hace, pero ya en 2-3 meses ya otra vez el parque está en malas condiciones, entonces ¿qué posibilidad? Mientras se define ¿qué se va a hacer con el parque? si se le entrega a una de estas dos corporaciones para que tenga el manejo, se hagan convenios pero a largo plazo como hablamos con la compañera Milady, mínimo este año, que se haga un convenio con la empresa de aseo donde nos garantice que efectivamente el mantenimiento como tal de ACUALAGO, que se haga o con las mismas empresas de aseo, pero para el tema de podas, porque si todos sabemos eso se ha crecido más de 20 centímetros y es lo que está generando pues obviamente todo el tema de los problemas de salubridad. Entonces hoy queremos que quedaran compromisos claros, porque yo pienso que lo que ella ha dicho, es que vamos a hacer una jornada de limpieza, pero en 2-3 meses eso ya está otra vez en mal estado, o sea eso para mí eso no es una solución, para mí es una solución que usted diga hoy, la lotería de Santander va a mirar la posibilidad de estable-




cer un convenio con una de las empresas de aseo de Floridablanca, para que ellos sean los que le hagan el mantenimiento como tal a la sede recreacional, sí, eso sí sería, pero no de pronto una brigada, o que vamos todos como dijo Milady, sí exacto vamos todos, pero en 2-3 meses no tenemos, o sea ya está otra vez en mal estado. Entonces yo quiero hoy que usted nos mirara la posibilidad, el tema del convenio con una empresa aseguradora para el tema, de lo que decía la honorable concejal Salvador Molina, de que nos garantice que por lo menos van a haber unas 2 o 3 personas allá, 2 vigilantes, en el tema de mantenimiento de podas y de aseo; entonces esa era como en el tema de ACUALAGO, como las conclusiones. Por otra parte, con el tema de la 200 sí se habían establecido unos compromisos con la CDMB, sí me gustaría saber si de pronto la Dra. Olga hoy nos puede señalar si ¿se ha hecho una concertación? o ¿qué salió de la mesa de concertación que la que la comunidad estaba solicitando? Entonces ¿qué avances se ha tenido? Porque la marcha fue más o menos de entre el 2 y 4 de marzo, entonces ya prácticamente pasó un mes, entonces queríamos saber ¿qué avances se han obtenido? y si de pronto, hoy como conclusión desde el concejo municipal podemos enviar un oficio a la CDMB, solicitando nuevamente el apoyo, porque pues sé que ellos hicieron unas visitas a las empresas que están ubicadas en Ruitoque y según ellos, no encontraron ningún problema, pero entonces ¿de dónde se está originando esta problemática? y ¿qué se va a hacer con eso? Porque eso es un problema netamente ambiental, entonces sí sería importante que hoy como concejo municipal, nosotros también emitiéramos un comunicado a la CDMB en vista que, pues ellos no vinieron, para que miráramos a ver ¿qué va a pasar con el tema de las moscas de la 200? Entonces, pues esa eso era básicamente la inquietud, muchísimas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, para realizar una interpelación.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Pedí la palabra para referirme a lo que dice la compañera Liliana, o sea aquí el temita no es de reunámonos, vamos a hacer brigadas de limpieza y hasta yo colaboro, aquí el tema no es así, aquí el tema es como yo le dije con el tema también de seguridad, no creo que no tengan presupuesto para contratar 2 vigilantes y ayudarnos con la seguridad y con 2 vigilantes si el predio es de ellos, lo mismo, ellos tienen cuadrillas en la gobernación de Santander, en oficina de infraestructura, hagan convenio entre lotería de Santander, secretaría de infraestructura y mándele, porque el predio es de ellos, entonces aquí el temita no es de vamos a hacer brigadas, vamos y colaboramos y así lo podemos lograr todos; no, aquí hay un presupuesto que maneja la lotería de Santander y creo que es bastante amplio y no le vale nada tener dos parqueros, con-



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.040</p>	Código: 110-01-05
		Página 23 de 55

traten dos parqueros entonces, lo que llama uno parqueros, creo que ustedes me entienden, que aquí los hubo cuando estaba el área metropolitana manejando el tema ambiental y en todos los parques nos tenían parqueros, dos muchachos que nos hacían el mantenimiento de los parques, lo hacía el área metropolitana, el presupuesto de la lotería de Santander yo creo que alcanza para eso, o mediante un convenio, pero que mantengan permanentemente eso limpio, el pasto, la rocería bajita, los arboles podados y eso no permite la inseguridad. Entonces totalmente de acuerdo, pedí la palabra para referirme a eso, manejemos esto con la seriedad que se merece, o es que la lotería Santander es seria únicamente para los temas de la venta, que inclusive yo la compro, tengo que decirlo y el recaudo; pero entonces el predio que tiene aquí en Floridablanca es el hijo bobo, el que deja allá abandonado, el que no le compra ropa, que no le da alimentación. Yo pienso que es hora que asumamos cada cual la responsabilidad que nos toca y aquí no se trata de hacer campañitas, ni brigaditas, sino se trata de que contraten dos parqueros, o contraten con una empresa, o hagan un convenio, pero es que el municipio así nos disguste que a veces uno lo diga, no puede colocar allá de la cuadrilla de él, porque es que el predio no es de él y eso es un peculado así sea pequeño, pero es un peculado en favor de terceros, si le meten recursos del municipio a un predio que no es de él, eso es sencillo y todos sabemos, conocemos es la figura jurídica, que ya las acciones de salud es un tema totalmente diferente, pero ya a hacer obras de infraestructura, obras de mantenimiento en el municipio con recursos del municipio, no puede hacerlo. Entonces, me adhiero a eso y por eso pedí la interpelación presidente, muchas gracias”.

La Segunda Vicepresidenta **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Gracias señora segunda vicepresidente, pues este debate a veces parece cansón, repetitivo, para las personas que asisten, o las entidades invitadas, o citadas, pero como lo he dicho en las diferentes mesas de trabajo, con las diferentes entidades y como lo he manifestado con las comunidades, es el clamor de las comunidades, de los barrios y de los sectores, que se ven afectados con la problemática y mientras no se le dé solución, pues es nuestro deber ser como concejales de esta ciudad hacer los debates de control político, así a muchos funcionarios de los entes descentralizados, así muchos funcionarios de la CDMB, yo le digo el ausente porque nunca viene, le mando saludos desde la distancia siempre, porque el municipio giran sobre tasa ambiental más de \$15,000, \$17,000 millones de pesos y la mayoría de los problemas, no solo en Floridablanca sino en toda el área metropolitana, tienen que ver con el medio ambiente, con los focos que vemos constantemente en nuestras quebradas, cuencas hídricas, parques y zonas verdes del municipio de Floridablanca, pero como acá se



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.040</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>24</b> de <b>55</b>


ha vuelto una costumbre y es lógico porque estamos en el año electoral, entonces toda la culpa la tienen los concejales y el alcalde, concejales y alcalde del municipio de Floridablanca, porque el predio del parque ACUALAGO está en la segunda ciudad del departamento de Santander y "es de Floridablanca". Entonces la culpa siempre recae en nosotros y hoy le quiero manifestar subgerente, que este debate es para que usted también entregue un informe claro de los avances y compromisos, porque bien lo manifestaban los honorables concejales, acá se hizo una sesión descentralizada, trajeron periodistas, se tomaron fotos, hablaron mal de los concejales, del alcalde, cuando la incidencia directa y con todo respeto se lo digo subgerente, la tienen ustedes, la lotería de Santander, ustedes fueron los que hicieron el convenio con ACUALAGO, ACUALAGO eso hay que decirselo a la gente, fue la que quebró y debe más de \$450 millones en arrendamientos y debe más de \$1,500 millones en deudas y está en proceso de liquidación, pero en los debates no le decimos la verdad a la comunidad y a la gente, esto lo manejaba corporación ACUALAGO, si se lo entregó la lotería de Santander en un convenio, no se lo entregó el municipio, ni lo entregó el concejo municipal, ni el alcalde, porque ese predio pertenece es a la lotería de Santander y el municipio también hay que dejarlo claro, nunca se benefició en nada, porque no recibió utilidades, no recibió reinversión, no recibió nada de estos temas, porque hubo un tiempo que ACUALAGO debió recibir utilidades, señor subgerente de la lotería, que como todo entra a crisis; entonces cuando entramos a crisis vemos solo la parte negativa y ahí sí entra el municipio, entra el alcalde, entran los concejales, pero hay que decirle a la comunidad la verdadera verdad de todo esto, esto lo manejaba una corporación ACUALAGO y entonces empezamos a buscar soluciones y llegamos a una realidad, que son 8 hectáreas y que la lotería de Santander no tiene los \$14, los \$18, los \$22 millones que son las cotizaciones que le pasaron a la lotería de Santander para hacerle el mantenimiento, limpieza y adecuar este parque, para que no se convierta en lo que viene pasando, sucediendo en el municipio de Floridablanca, un foco de inseguridad, un foco de delincuencia, un foco epidemiológico. Entonces la lotería de Santander no tiene recursos, no tiene capacidad financiera para limpiar 8 hectáreas, porque son 8 hectáreas y uno es donde empieza a analizar y ver, sí, hay que decir, algunos compromisos inicialmente se cumplieron, que era ponerle seguridad a algunos portones, algunas rejas por donde se entraba, pero esos son pañitos de agua tibia subgerente, porque lo que el parque necesita es seguridad, necesita que tenga vigilancia y control, todo se lo pedimos a la policía nacional, el pie de fuerza de la policía nacional es insuficiente para más de 330,000 habitantes y no podría estar colocando un CAI móvil a disposición solo del parque ACUALAGO, acá lo dijo nuestro coronel de la quinta brigada subgerente, que está a disposición el ejército nacional para cualquier convenio pero eso sí depende de ustedes, no depende de nosotros los concejales, ni del alcalde, hacer el convenio y que se vea una base, así sea provisional, del



 <b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i>	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05 Página <b>25</b> de <b>55</b>

ejército nacional en el parque ACUALAGO y lógicamente, yo fui uno de los que dije allá en la asamblea porque en esa ocasión alguien equivocadamente decía: "que no se podía hacer rocería, que no se podía hacer limpieza, porque la corporación no dejaba", lo que no se puede hacer es poda y escope sin el permiso de la CDMB, a veces desconocemos la norma ambientales y los procedimientos; ahora es otro favorcito que le pusieron a las empresas de aseo, que debe haber primero un permiso de la CDMB por poda y escope. Entonces mientras llega ese permiso, que solo lo da máximo por 30 o 60 días, nuestro parque ACUALAGO sigue sin poderse desarrollar la poda y escope y no es porque se vaya a hacer un daño ambiental, porque la poda y escope no afecta a los árboles, es muy diferente talarlos, tumbarlos, acabarlos, pero en este año salen muchos ambientalistas y salen muchas personas que se proclaman que cuidan el medio ambiente, que cuidan los parques, que cuidan los sectores del municipio de Floridablanca y los otros 3 años ¿dónde estuvieron? Es la pregunta que yo me hago ¿dónde estuvieron todos esos ambientalistas? ¿dónde estuvieron todos esos políticos, que se dicen que defienden el medio ambiente, la zona verde, las cuencas hídricas y los parques en el municipio de Floridablanca? Es triste decirlo a la comunidad de Floridablanca que todos aparecieron este año, en época electoral, a ser los salvadores del municipio de Floridablanca, a ser los salvadores de las problemáticas en el municipio de Floridablanca, no ese es el salvador de la Cumbre, ese es diferente, pero sí queremos decirle sugerente y mi solicitud hoy es clara, que nos de uniforme ¿en qué van todos esos avances y compromisos, no solo con el municipio sino con las comunidades que se han visto afectadas? En los temas claros no hay que llegar a fondo, tema de seguridad, tema de salubridad y el tema de la destinación específica o ¿qué se va a hacer con el parque ACUALAGO? y hoy bien lo manifestaba usted honorable concejal Milady, sí le quiero decir, que está un delegado de la personería Nelson Galvis, si hay una delegada de la contraloría Leidy Valencia, que sí es importante que también haga hoy su intervención la personería municipal, que ha estado muy atenta de los temas ambientales en el municipio y este tema de ACUALAGO y me los he encontrado en las diferentes mesas de trabajo por el tema tan importante del parque ACUALAGO, que también den su informe y que lógicamente todas las entidades hoy citadas, invitadas, den respuesta a todas las solicitudes realizadas por los honorables concejales y que como es un tema que lo hemos tocado constantemente, pues de parte de la secretaría de salud, si se le debe dar hoy una respuesta ¿en qué van los avances en el tema de la 200 y el tema de epidemiología que se presenta en estos sectores? Entonces, yo sí le agradezco subgerente, que hoy Floridablanca y las comunidades afectadas tengan una respuesta clara de todos los avances, de que haya servido todas estas mesas de trabajo en las cuales, bien lo digo yo como presidente y como mesa directiva de este concejo municipal, a todos lo que nos han invitado o citado en el beneficio del municipio de Floridablanca, siempre estaremos presentes y



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.040</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 26 de 55

que estaremos dispuestos a coadyuvar en toda la jornadas que se realice, porque bien se decía, esperar sí es cierto, la lotería tiene un presupuesto pero su objeto social siempre lo ha manifestado el gerente, no tiene dentro de su presupuesto un rubro específico para el parque ACUALAGO y no han mirado la manera jurídica de cómo hacerlo. Entonces mientras eso, las entidades de salud, las entidades ambientales, la secretaría ambiental y todas las entidades, esperamos verlas cuando se realice esta gran jornada, no en el beneficio del parque ACUALAGO sino en el beneficio de las comunidades que se ven afectadas por la problemática, vuelvo y lo digo, es triste ver que cuando se realizaba la visita con las diferentes entidades, en esos mismos momentos se presentaron actos delincuenciales, que muy rápidamente nuestra policía nacional actuó y tomó los correctivos del caso, pero imagínese ustedes en un parque visitándolo y recorriéndolo más de 40 personas de las diferentes entidades y se realizan actos delincuenciales ¿cómo será cuando el parque es de noche? ¿cómo será cuando el parque es un fin de semana? ¿cómo será cuando el parque la policía nacional no puede hacer las rondas de seguridad, por este sector? Entonces hay que buscar soluciones rápidas subgerente y una de las soluciones rápidas es brindarle seguridad a este parque y eso sí lo puede hacer la lotería, porque es un predio de la lotería de Santander, el cual tiene que velar por la seguridad, antes de que se le acaben de llevar las últimas sillas y los últimos utensilios que tiene este parque, porque ya quedan muy pocos. Entonces no me quiero extender más, porque ya es de conocimiento público todas las necesidades, prioridades que tiene el tema de parque ACUALAGO, las diferentes mesas de trabajo, las diferentes visitas que se han hecho a este parque, entonces hoy queremos es que le dejen ustedes los compromisos y que le dejen soluciones al municipio de Floridablanca y sobre todo, es a las comunidades que se están viendo grandemente afectadas en nuestra ciudad, en su orden tiene el uso de la palabra honorable concejal Germán Durán”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Solamente voy a hacer breve porque ya prácticamente lo dijeron todos mis compañeros, pedirle encarecidamente al subgerente, representante de la lotería Santander, que solamente esta corporación le solicita es que nos colaboren con esa problemática social que hay, porque la Dra. Olga lo dejó muy claro en el debate pasado, que no era competencia de la secretaría de salud, el tema que viene generando este lote, este terreno como lo dijo el compañero Néstor Bohórquez de 8 hectáreas, pero es que estas 8 hectáreas se parten en dos: que es ACUALAGO y el parque de la tercera edad; que está en un total abandono también. Nosotros nos venimos olvidando de este parque, que desgraciadamente se lo quitaron a nuestros adultos




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.040</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página <b>27</b> de <b>55</b></p>

mayores y los mandaron a que hicieran actividad física a las canchas deterioradas que hay en nuestro municipio, también hay que velar por este lote de la tercera edad que está igualmente, acá todos sabemos que esta problemática social, de consumo de drogas en este parque de lotería de Santander en ACUALAGO, el mal estado que tiene este terreno solamente le corresponde es a la lotería Santander, si tiene recursos o no tiene recursos ya es problema de la lotería de Santander, porque son los propietarios. Decía la compañera Milady, que era un impuesto alto, pero es que en el lote donde hicieron ACUALAGO son 56,600 metros, tampoco no es que sea tan costoso el impuesto que está pagando este predio, paga \$143 millones de pesos, para un terreno de casi 6 hectáreas, en un estrato 3 no es que sea tampoco no tenga un avalúo muy alto, tiene un avalúo de \$6000 y pico de millones de pesos ¿cuánto valdrá ese lote? ¿cuánto irá a ser? Si llega, si es verdad lo que dicen que lo van a vender, o se lo van a ceder a una constructora, que espero que no sea esa constructora de HG, que sea otra constructora. Entonces yo si quiero mi Dr., que por favor, el municipio ha hecho lo que le corresponde, esta corporación ha hecho lo que le corresponde que es solicitarle a ustedes como el propietario de este terreno, que nos quite esta problemática social, acá vino la asamblea departamental y nos dijo hasta de que nos íbamos a morir, nos insultó, nos dijo de todo en nuestra propia casa y los que verdaderamente deben de hacer el control político a esto son ellos, la asamblea departamental, a los bienes de la gobernación; nosotros hacemos los que nos corresponde por ley y lo hemos hecho, acá se le ha oficiado, cada rato escucho a todos los compañeros que le ofician a la lotería Santander que le haga mantenimiento a este terreno, si no tiene la gobernación o lotería Santander el presupuesto, mucho menos nuestro municipio, para que paguen unos celadores y paguen una cuadrilla para que le haga mantenimiento a este sitio, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **JUAN CARLOS TARQUINO GALLEGO**, Subgerente Mercadeo y ventas de la lotería de Santander.

El Subgerente de la Lotería de Santander **JUAN CARLOS TARQUINO GALLEGO** saluda a los presentes y expresa: “Como ya se ha nombrado mi nombre Juan Carlos Tarquino, subgerente comercial y de ventas de la lotería Santander, es un placer para mí estar compartiendo el día de hoy este debate, poderles leer un informe dónde está la mayoría de dudas que ustedes han presentado el día de hoy y los que no estén en ese informe, al final de pronto tocaremos el tema y si es un tema muy técnico, muy específico, le solicito el favor de que con mucho gusto yo haré la consulta específica, técnica o jurídica, para poder enviarles algunas respuestas que pudiesen quedar en el ambiente que no fueron totalmente resueltas. Entonces procedo de esta manera a leer el informe: de la manera más atenta y respetuosa me per-



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.040</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 28 de 55

mito extender un cordial saludo en representación del gerente el Dr. Gonzalo Medina Silva a los miembros de la mesa directiva y concejales del municipio de Floridablanca y en mi calidad de delegatario, presento un informe que contiene las gestiones y actividades administrativas adelantadas por las lotería Santander, respecto a los temas incluidos en su invitación y relacionados con el parque ACUALAGO así; salubridad, en relación a este tema la lotería Santander participó en una mesa de trabajo convocada por la personería municipal de Floridablanca y en la cual diversas entidades e instituciones municipales y departamentales, entre ellas la secretaría de salud del municipio y la del departamento, la oficina de gestión del riesgo, la CDMB, la secretaría de ambiente de Santander, miembros y representantes de las comunidades aledañas, en dicha mesa de trabajo se trataron los temas que aquejan a la comunidad en general y se dispuso de común acuerdo entre los participantes, que la secretaría de salud del municipio y del departamento realizarían nuevas visitas periódicas al predio, con el fin de continuar con la siembra de biológicos para el control de vectores y proliferación de mosquitos, transmisores de enfermedades, de igual forma y a criterio de los especialistas en la materia, delegados de los mencionados despachos, se pudo establecer en dicha visita que el estado actual del predio y sus aguas, no comportan riesgo biológico para la transmisión de enfermedades en el sector, así mismo y de manera articulada con la comunidad, el ejército nacional, la policía cívica, la personería municipal, la empresa santandereana de aseo esa, la alcaldía municipal y la lotería Santander y otros, desarrollaron una jornada de aseo y limpieza y mantenimiento en las zonas verdes, realmente se han realizado 2 jornadas hasta la fecha, de mantenimiento de zonas verdes y de limpieza y se tiene programada, efectivamente apreciado presidente, una para el 29 de abril de este año del 2023, es decir, para este mes. Respecto a la seguridad, sobre este tema se ha venido trabajando de forma articulada con la policía nacional, a fin de perseguir y mitigar el ingreso no autorizado al predio, así como el riesgo del hurto de mobiliario del predio, dando como resultado la presentación de las respectivas denuncias penales e inclusive, la judicialización de una persona por el delito de receptación, de igual forma, la lotería de Santander ha efectuado actividades de reforzamiento y sellado de los puntos de acceso al predio, con el fin de evitar el ingreso y salida de personas extrañas al predio, por lo cual se articuló una red de apoyo con la policía nacional a fin de judicializar las personas que ingresen y salgan del predio a cometer actos delictivos, se debe informar que también se presentó una propuesta formal, señor presidente y honorables concejales, al batallón de ingenieros caldas, para la ocupación temporal del predio a fin de poder prestar seguridad al mismo y a sus alrededores, brindando mayor seguridad al sector, así como el mantenimiento de las zonas verdes que comprenden el predio y en contraprestación, el ejército podrá utilizar las instalaciones como base de operaciones, entrenamientos y otros que estos determinen como solución a mediano plazo. Futuro del parque ACUALAGO,





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTAS PLENARIA  
No.040

Gestión Documental

Código: 110-01-05

Página 29 de 55

como ya es sabido por los honorables concejales del municipio de Floridablanca y de la comunidad en general, la lotería Santander no puede destinar recursos para actividades distintas a la explotación del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar, en esto quiero agregar que la lotería Santander tiene una fortaleza financiera para su desarrollo de su actividad, porque cuenta en este momento aproximadamente 4 premios mayores acumulados y ahorrados, pero es un dinero que no lo puede tocar la lotería de Santander, está destinado para si llega a caer el premio mayor, estamos en capacidad que caiga el premio mayor hasta 4 veces seguidas y tenemos ese ahorro, pero es intocable para otras actividades, por lo cual seguiremos adelantando las gestiones administrativas correspondientes para encontrar una persona jurídica, pública o privada, que pueda establecer un proyecto y ruta de inversión y rehabilitación de las instalaciones, a fin de que este preste el servicio para el que fue desarrollado, así como también extendemos la invitación al municipio de Floridablanca, como principal interesado en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, para que de manera mancomunada podamos adelantar algún proyecto o convenio que permita poner al predio al servicio de la comunidad, así como la total disposición para estos efectos en beneficio de todos, siempre y cuando esto no vaya en detrimento del patrimonio de la lotería Santander, de igual forma reiteramos respetuosamente nuestra total disposición, para que dentro de la medida de nuestras posibilidades podamos contribuir a las soluciones de la problemática que se presenta en el municipio y en beneficio de la comunidad en general", esto es lo que presenta el informe que tenemos por parte de la lotería Santander, puntualmente quiero responderle honorable concejal que la lotería no está vendiendo el predio y entre otras cosas, porque el uso del suelo no va para como usted decía, construcción y mucho menos venderse a HG, no se puede hacer soluciones habitacionales allí por el uso del suelo. Entonces la lotería lo que está buscando es o que hagamos un convenio, ojalá saliera de aquí alguna propuesta acerca de que la alcaldía de Floridablanca tuviera la iniciativa de sentarse a hablar con nosotros, a ver si podemos hacer un convenio, o algo que le ponga solución a todas estas problemáticas que tiene el parque y alternamente, sí, honorable concejal Liliana, también se está adelantando por parte de panachi y otras corporaciones, el estudio de la viabilidad, para ver si es posible que ellos pudieran tomar el parque en arrendamiento, adecuarlo, hacerle la inversión necesaria para volverlo a abrir y que pues volviéndolo a abrir, se solucionarían muchos de los inconvenientes, entre ellos, la del servicio de energía eléctrica, que es verdad que no hay energía eléctrica en el parque por culpa de una deuda de \$450 millones que dejó la corporación ACUALAGO. Presidente, sí es verdad que ACUALAGO fue el responsable del manejo de ese parque desde el año 2012 y dejó una deuda en servicios públicos de electricidad de \$450 millones, deuda que se está tratando de recuperar a través de lo que es la liquidación de ese contrato o ese convenio que se tuvo con la corporación ACU-



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> <p>ACTAS PLENARIA No.040</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 30 de 55</p>
---	--	---

ALAGO, dicho esto creo que están casi todas las dudas, si tienen alguna pregunta y estoy en capacidad de responderla, con gusto aquí estoy disponible”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, para realizar una interpelación.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Dr. Una pregunta, usted dice que el tema de la iluminación pues me queda claro sobre su informe las acciones que están haciendo, es importante que de pronto a esta corporación nos llegue ¿Cuál va a ser la respuesta formal? Porque tengo que esta solicitud al ejército no es de ahora, eso no es nuevo, viene desde hace rato, desde el debate control político de hecho gerente nos lo comentó, que esa solicitud estaba, no entiendo por qué de pronto la demora el ejército de la respuesta, siendo que aquí tuvimos un debate de control político en tema de seguridad y hubo uno, creo que era coronel del ejército, el cual él estaba muy dispuesto a revisar el tema y a dar respuesta inmediata; entonces al sol de hoy veo que esa respuesta no está, muy extrañada por eso, entonces sí quisiera que de pronto se acelerara un poco este tema y pues señora secretaria de una vez enviarle un oficio al ejército, preguntándole sobre ese compromiso que está desde la asamblea departamental y a hoy acá en el concejo municipal, porque siento que es una de las soluciones a corto plazo para poder mejorar el tema de seguridad. Me preocupa el tema del alumbrado público, usted dice que hay una deuda acerca de la corporación ACUALAGO con los servicios públicos, mi pregunta es, en el momento en que ustedes hacen un convenio de estos, llámese convenio, arrendamiento, bueno no sé cuál es la figura que ustedes tenían, debe haber unas pólizas, no sé si ¿esas pólizas se hicieron efectivas o no? O nos va a pasar también, o les va a pasar también como lo que pasó con la Cumbre, que dejaron vencer los términos y hoy tenemos todo este problema en Floridablanca, yo creería que, si hay un convenio serio y debe haber unas pólizas al respaldo al respecto, no sé si la lotería de Santander ha hecho alguna ejecución de esto, porque sí es muy preocupante que todo ese sector no tenga iluminación por culpa de una deuda que esta de ACUALAGO. Entonces pues es preocupante, porque si dependemos de ese pago, vamos a tener ese sector a oscuras, vamos a tener ese sector sin una solución de iluminación y creo que eso es el principal factor para que un sector se vuelva inseguro, la falta de una buena iluminación, entonces no sé y aquí me entra la duda y enviémosle otro segundo oficio, señora secretaria, al banco inmobiliario que es el que maneja el convenio con el tema de iluminación, que nos digan ¿en qué estado está? y ¿qué se puede hacer a corto plazo en una solución a fondo de iluminar el sector? Porque si no iluminamos el sector, pues va a ser muy difícil de que el control del tema de seguridad puntual del sector se nos dé. Entonces creo que





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTAS PLENARIA  
No.040

Gestión Documental

Código: 110-01-05

Página 31 de 55

esas son como mis inquietudes por ahora con respecto al tema y pues bueno, quedamos tranquilos de que el uso del suelo y que ojalá, que los próximos estudios de POT se mantenga ese uso del suelo en ese sector, para que no sea utilizado para vivienda, yo creo que esto es un mensaje a la comunidad clara, pero tampoco veo dentro de su informe que fue compromiso también del tema de la asamblea y que a mí no me llegó respuesta de las preguntas que solicité a la lotería de Santander ¿qué respuesta le había dado la CDMB con respecto al compromiso del estudio que ellos dijeron? Además, que entendamos de que en un solo año reciben por un predio \$13,474,400 pesos y por el otro predio reciben \$3,854,000 pesos, la CDMB por sobretasa bomberil. Entonces sí es importante saber ¿qué pasó con ese estudio que se comprometió la CDMB? y que quisiera que nos allegara a la corporación ¿cuál fue el resultado? Y obviamente para darle el informe a la comunidad con respecto, porque es claro que hay flora, fauna, hay agua, importante para el municipio; entonces creo que esas son mis inquietudes señor presidente y los compromisos que debe quedar al respecto de parte de la lotería, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, para realizar una interpelación.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Yo quería que también en los compromisos que van a quedar en la mañana de hoy, sería importante, que como lo hemos reiterado con el honorable concejal Salvador y la honorable concejal Milady, que se quede establecido que ustedes van a hacer la gestión para que se puedan establecer los convenios, tanto en el área de seguridad como en el área de parqueros, como en el tema de mantenimiento también de las podas, obviamente ya nos explicaron que tiene que ser con autorización de la CDMB, pero hay que hacer la gestión porque si no esto se va a quedar, en que vamos a hacer una brigada y eso es de momento, pero el problema continúa; entonces sí es importante que se pueda, ya ustedes tienen lo que queda de este año pero si es importante que se pudiera hacer el convenio, así sea hasta el 31 de diciembre y al menos que se obtenga una respuesta para la comunidad que espera, que tanto el debate que hizo la asamblea departamental como nosotros, se obtenga una respuesta positiva para ellos, entonces si quisiera, no sé si usted de pronto está autorizado, sino que lleve esa inquietud al gerente de la lotería y se mire esa posibilidad, sería importante para ellos y para nosotros como concejales; entonces esa era la solicitud básicamente, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.040

Código: 110-01-05

Página 32 de 55

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Pues genera tranquilidad el hecho de saber que el uso del suelo no permite que se le dé otra designación diferente, pero sí preocupa que la intención es seguir haciendo es brigadas, brigadas de mantenimiento, brigadas de limpieza, brigadas y no establecer como lo decía yo, un convenio serio, o una contratación seria de 2 parqueros, 2 personas que estén al tanto, que le den continuo mantenimiento a este a ese sector. Me agrada el tema del convenio, ojalá se pueda o hayan oídos por parte de la administración municipal, o de la misma gobernación, porque no tiene que ver con el municipio, puede ver también con la gobernación como tal, ya que la lotería es un ente descentralizado de la gobernación y que se pueda pensar en un proyecto social, un proyecto netamente social, yo no sé cómo ha modificado el presupuesto de la lotería, pero anteriormente conducía al parque recreacional el lago, entonces por qué era una renta me imagino yo que tenía también la lotería o sea estaría entre los ingresos, porque ese parque era a toda hora lleno y era una posibilidad de modificar su estructura y no sé ¿qué convenio harían con la corporación ACUALAGO? y ¿qué ingreso le generaría? o ¿qué compromisos? ¿Qué obligaciones existían entre la corporación ACUALAGO y la lotería Santander? Ahora hay algo claro y es que no sé qué tiene que ver aquí alumbrado público con ACUALAGO, o sea el banco inmobiliario administra el alumbrado público, yo creo alumbrado público no tiene nada que ver con ACUALAGO, o sea los alrededores deben permanecer iluminados porque alumbrado público lo pagamos todos y el alumbrado público que pagamos nosotros, no quiere decir que es la lámpara que está debajo de mi casa, no, es el disfrute del alumbrado público por cualquier parte que pasamos, entonces es una obligación mantener el alumbrado público, allí no tiene nada que ver el banco inmobiliario, la obligación es mantener el alumbrado público bueno el que está administrando es ese, entonces si ahí luminarias dañadas o algo deben cambiarlas y mantener el alumbrado público, o sea se está hablando es de la parte interna del parque de ACUALAGO y allí si ya no tiene nada que ver el banco inmobiliario, porque ya la parte interna no la administra banco inmobiliario sino la ESSA, por esa electrificadora de Santander y ya arranqué como usted dijo, paguen lo que se está viviendo, me preocupa que dependa de la liquidación, porque un proceso de liquidación se demora y se demora bastante, digamos que es un reporte de 15 años de esta pirámide, por eso le digo 15 años en proceso de liquidación ¿Cuánto va a durar el proceso de liquidación de ACUALAGO? Pues depende del liquidador y depende de cómo se den las acreencias y demás. Entonces, yo sí pienso que en esto si hay que ponernos un poquito más serios y no esperar el proceso de liquidación Dr., porque esto se puede demorar años, un proceso de liquidación para pagarlo, para pagar el servicio de luz, para que pongan allí el servicio de luz es un tema complejo, porque eso como decía la compañera Milady, genera más inseguridad pero es al interior y más bien el tema del banco inmobiliario Nellicita es preguntarle ¿cómo está el tema del





**DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL**

Gestión Documental


**ACTAS PLENARIA  
No.040**

Código: 110-01-05

Página 33 de 55

alumbrado público alrededor de ACUALAGO? Esa ahí sería la pregunta, porque es alrededor y como le digo, el alumbrado público lo pagamos del todos y no es el que está debajo de mi casa, sino es el disfrute de todos las partes del municipio por donde yo camino, es el derecho que yo pago de alumbrado público, lo que pagamos los ciudadanos o así se está concebido este atributo que se pague. Entonces presidente, me preocupa el tema que tiene que ver administrativa de ACUALAGO y de seguridad, es que para depender de que ilumine nuevamente o que haya luz interna, dependemos de un proceso de liquidación, eso sí me preocupa porque va a demorar muchísimo, yo sé que un proceso se demora bastante, yo creo que hay que mirar cómo se soluciona, se paga esa factura de consumo de energía y que puedan tener seguridad allí, mientras se da el tema, es un tema que me dice usted que es temporal, con el ejército hay que buscar la forma de colocarle seguridad allí, 2 celadores, 2 vigilantes, 2 guardas de seguridad como lo quieran llamar, pero si hay que colocarle seguridad interna para evitar esto, yo veo que no hay, por lo menos en el informe voluntad la única salida que ven para lo de la seguridad es el tema del ejército, de que haya un convenio con ellos y a mi esa idea me gusta pero ¿cuándo? el tema es ¿Cuándo? Porque mientras tanto los vecinos siguen padeciendo los problemas de inseguridad, los problemas de drogadicción, los problemas de todo lo que se puede presentar allí. Entonces yo dejo el tema ahí de los dos minutos de la interpelación, haciendo énfasis en qué debemos poner un poquito más, hacer un poquito más de esfuerzo para el tema del alumbrado público, eso hay que pagarlo una factura que tendrá que modificar y yo pienso que dentro del presupuesto de la electrificadora tiene que haber unos rubros para imprevisto, como en todo presupuesto y si nos podemos mirar cómo se modifica un presupuesto en un ente descentralizado es fácil, tú te reúne la junta directiva y propongas la modificación, incluirles algunos temas de ingresos o egresos, como se vaya a pensar y listo, se reúne la junta directiva y miren; pero de verdad sí soluciona el problema de la seguridad allí y ese problema en gran manera se soluciona con iluminar, o por lo menos que haya iluminación en la parte interna, o en los sitios críticos de la parte interna, sino que no quieren es de pronto de entrar a seguir pagando grandes sumas por el consumo de energía y lo que le decía Nellycita, para que por favor para que entonces va a combinar nos digas ¿cómo está el alumbrado público alrededor del parque recreacional? Y en caso que haya fallas, que le haga mejor dicho un seguimiento y si hay fallas pues se haga la reposición de las luminarias que sea necesario o el mantenimiento que sea necesario hacer ahí alrededor, por lo menos que nosotros como municipio respondamos por lo que nos toca que es el alumbrado público y ya pues que la lotería responda por la parte interna, como le digo también esperar y ojalá, podamos no sé si secretario general estará citado nuevamente acá al concejo, no he mirado bien el cronograma, pero que haya esa posibilidad del convenio, a mi esa idea me gusta mucho y ojala desde desarrollo social, inclusive se pueda manejar un posible convenio



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.040</p>	Código: 110-01-05
		Página 34 de 55

para la tercera edad, para nuestros niños, para nuestras escuelas de formación deportiva, todo esto me parece a mí que está bienvenido ese ofrecimiento por parte de la lotería Santander, gracias presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Bueno, bien es sabido que el lago que hay dentro del parque es el emblema que tenemos en Floridablanca y como tal, pues muchas personas fuimos a ese parque cuando fuimos niños y es lo que tenemos ese recuerdo y el lago es lo toca cuidar, darle esa oportunidad también nuevamente a la juventud y a la niñez de Floridablanca y del área metropolitana, por ende sabemos que hay que desvincular lo que es la parte interior que lo maneja la lotería de Santander y la parte externa que ya sería por la parte de la administración para embellecer sus andenes, embellecer los árboles, la poda, también el alumbrado público que pues el compañero salvador lo nombró y tiene toda la razón en ese aspecto, incluso yo en sesiones anteriores se envió un oficio a banco inmobiliario para que arreglara la iluminación del sector en su alrededor, ya que se venía presentando inseguridad y la misma comunidad está pidiendo que por favor le puedan iluminar alrededor del parque, porque pues ese andén transcurre mucha gente, importante lo de convenio, es que yo veo que de pronto la lotería de Santander no quiere reinvertirle o unos recursos al parque y tratar de mantenerlo, obviamente eso tiene un costo elevado y lo que hacemos es cada día que pase, pues cada día se va a determinar más este parque, el convenio con el ejército importante, hay 2 preguntas ¿cuándo de pronto lo inician? y ¿a qué término? y ¿a qué tiempo? Porque pueden durar también 15 o 20 años y la idea también es que este parque pues sea algo para el municipio de Floridablanca, que tenga sus ambientes culturales, deportivos y también que de pronto el día de mañana puede haber outlets para los empresarios, microempresarios en Floridablanca y aparte de eso, un centro de convenciones que se puede incluir ahí en el parque. Entonces todas esas cositas podrían, yo sé que lleva tiempo, una cosa de pronto es decirlo aquí en su momento, pero son ideas que uno las deja en el aire como para que después el día de mañana, porque es que el doctor Juan Carlos dijo, estamos esperando que nos den propuestas, de alguna manera saber ¿qué propuesta ha llevado la administración? Y sabemos que en este momento la administración no le ha llevado ninguna propuesta y la lotería de Santander está esperando propuestas por parte de la administración de Floridablanca, por parte del gobernador y quién sabe otras entidades privadas, pero entonces sí es interesante, es que miremos a ver ¿qué podemos hacer nosotros ahorita por medio de la administración? Hacer una brigada, hacer una avanzada, pedirle el favor a cuerpo de bomberos, decirle a las entidades privadas de la





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.040

Código: 110-01-05

Página 35 de 55

EMAF, VEOLIA, si en algún momento ellos nos pueden prestar para poderle hacer una brigada de mantenimiento y de poda y saneamiento, incluso con la secretaria de salud, eso me podría llegar porque es que eso es una parte social, unir esas empresas como para poderle disminuir un costo a la lotería de Santander, pero sí podemos favorecer algo a la comunidad y lo que realmente nos está preocupando es la salubridad en la comunidad y la seguridad; entonces son cositas que de pronto y a medida que eso se vaya avanzando, pues va llegando ideas nuevas y se va retomando las cosas, entonces mi saludo especial doctor Juan Carlos, muchísimas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JUAN CARLOS TARQUINO GALLEGO**, Subgerente Mercadeo y ventas de la lotería de Santander.

El Subgerente **JUAN CARLOS TARQUINO GALLEGO** expresa: “Procedo a responder las inquietudes, en primer lugar Dra. Milady, hablaba usted de la posible demora o cómo va la gestión con el ejército, pues desconozco desde cuándo se está haciendo esa gestión, pero sí conozco que desde hace 2 meses se han intensificado las gestiones y las relaciones con el batallón, para tratar de obtener esta colaboración del ejército, de hecho en la última jornada que hicimos de aseo, participó el ejército, nos ayudó con varias unidades de soldados hacer esta jornada y sé que el gerente está precisamente detrás de que se llegue a esa solución, porque sería digamos la manera directa y más en corto tiempo de solucionar el problema de seguridad, entonces digamos que esas gestiones sí son recientes por parte de la gerencia de la lotería de Santander. Con respecto al alumbrado público, pues hablaba usted y hablaba el honorable concejal Salvador Molina de la liquidación, sí, es la única forma que tiene la lotería de hacer ese pago o recuperar ese dinero a través de la liquidación y pues le lleve esa consulta precisamente al gerente y él me dice que precisamente está ese ítem dentro de lo de la liquidación, pero usted tiene razón, esa liquidación puede demorar mucho, por eso es que la lotería está trabajando en planes alternos a esa solución, que es conseguir arrendar ese lote a otro para que lo adecúe y que con esos ingresos de ese arrendamiento se puedan hacer esos pagos o labores sociales, que dependan del municipio, algún convenio que también genere algún ingreso para la administración de este parque, que es momento en el cual se podría renegociar la deuda con alumbrado público, para que nos dé como un plazo para ese pago y empezar a hacerle los abones correspondientes y que retorne el fluido eléctrico; entonces digamos se está trabajando paralelamente en varias soluciones para que se pueda mejorar todos esos aspectos tan vitales para la comunidad, como es la seguridad y usted tiene razón también apreciado concejal, en el sentido de que una cosa es el alumbrado interno y otra cosa es el externo, para eso si es muy bueno que hagamos la gestión mancomunada





**DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTAS PLENARIA  
No.040**

Gestión Documental

Código: 110-01-05

Página 36 de 55

entre todos, para ver si la empresa de energía mejora este sistema de alumbrado público, que se me ocurre a mí que, no sé si tenga la tecnología o la capacidad de la empresa de alumbrado público, pero existen muchas luminarias que se encienden es con fotoceldas que detectan el movimiento, que se pudieran prender al momento de que alguien intente ingresar a ese sector, pero que también iluminen lo que es la calle que limita el parque ACUALAGO con el barrio, entonces esta es digamos una solución o una sugerencia que me llevo, una inquietud que me llevo para ver cómo podemos hacer gestión y mejorar esa parte. Respecto Dra. Milady a la CDMB, le consulté al gerente me dice que sí, que se le ha oficiado a la CDMB, pero la CDMB no nos ha respondido, pues nosotros no tenemos ninguna digamos autoridad, simplemente estamos solicitando la CDMB que haga de todos modos un inventario de la flora y la fauna que hay en el parque y poder tener, digamos más claro toda esta situación del parque ACUALAGO. A la honorable concejal Liliana Mendoza, pues también un poco en cuanto a la seguridad, pues está esta situación del ejército que estamos tratando que allí esté como una base del ejército para algunas operaciones que ellos puedan hacer, usar este lote y con eso mejorar la seguridad y voy a elevar también la consulta que han tenido varios concejales acerca de la posibilidad de 2 celadores, actualmente tenemos 24 horas de celaduría, pero con una sola persona, no sé cómo podamos sacar el recurso porque como decía el honorable presidente de la corporación, la lotería no puede destinar recursos diferentes a su actividad que es el monopolio de los juegos de suerte y azar, pero vamos a buscar la manera con la gobernación o con otra entidad que podamos buscar una solución, como de tener 2 celadores para que en el inmediato futuro podamos mejorar la seguridad y lo que usted me decía de las podas también, de que ojalá fuera el mantenimiento hasta final de año, entonces tienen razón, porque una cosa es hacer una cosa temporal en que todos podemos ir y ayudar y otra cosa es que eso se mantenga en el tiempo; entonces voy a elevar la petición a la gerencia, de que busquemos la manera de tener algún formalismo para garantizarle a la comunidad que vamos a tener ese mantenimiento del parque de aseo y de podas hasta el 31, haciendo la salvedad que efectivamente sí, la CDMB es la que otorga esos permisos de podas y al honorable concejal Salvador Molina, pues ya le respondí la parte de la seguridad y el alumbrado público, me queda, si yo también recuerdo, porque yo de niño también disfruté el tren, el parte, el lago, todo lo disfruté; pero hay que recordar en este momento que la lotería Santander era beneficencia, en este momento no lo es, dejó de serlo, es una empresa comercial, industrial del estado y su actividad es el manejo del monopolio de los juegos de suerte y azar, entonces ya no podemos destinar ningún peso a una inversión en este parque ni nada, entonces la única salida es buscar el arrendamiento para a ver si otro parque hace una inversión, que entre otras cosas esto no solo traería seguridad y el manejo de la salud de lo que genera el lago, sino que también podría ser un polo de desarrollo



para la zona de Floridablanca, porque usted sabe lo que genera un parque de esta naturaleza en las inmediaciones del mismo y al honorable concejal César Navarro, pues lo mismo, el lago obviamente es algo como un patrimonio del municipio, ojalá busquemos verdad estas iniciativas, no solo de jornadas de salud sino de otras cosas que pudiéramos implementar en el municipio para darle vida y para darle, digamos “un pulmón” de respiro al parque y para asegurarle a la zona y a la comunidad en general, que no va a seguir teniendo los problemas y los inconvenientes que ha presentado hasta el momento en la seguridad del sector; con esto creo que respondo a las inquietudes honorable presidente, igual me llevo varias escritas para desarrollar temas y para ampliar lo que podría ser una gestión mejorada de la lotería Santander, para mejorar estos aspectos”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Dra. **LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA**, Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo.

La Dra. **LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA** saluda a los presentes y expresa: “Comentarles, nuevamente la semana pasada estuvimos acá presentes, en donde hacíamos la salvedad que la oficina gestión ambiental y mitigación de riesgo, en temas de piscinas según el decreto 554 del 2015, la ley 1209 del 2008 y la circular 035 del 2022, expedida por la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo, hace un seguimiento a las normas de seguridad en piscinas, piscinas que están abiertas al público, entonces en este tema de las oficinas de ACUALAGO y teniendo muy en claro que esto es un predio privado, la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo, no tiene competencia o injerencia alguna dentro de esta institución privada. En cuanto al tema de las moscas que nos han aquejado los últimos meses, es un tema que se viene revisando desde la secretaría de salud, siendo esta la encargada de la proliferación de vectores, teniendo en cuenta que es un tema de salubridad pública, entonces ya pues se le va a dar paso acá a la Dra. Olga, con el fin de que nos cuente un poco también de una de las últimas reuniones que la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo, claramente estuvo presente en esta visita en donde siempre hemos estado prestos a brindar el apoyo que se requiera, desde la Oficina de Gestión Ambiental. En temas con la CDMB, como les mencionaba pues la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo no es una oficina que pueda realizar operaciones policivas, nosotros desde la oficina hacemos estos acompañamientos y hacemos el acercamiento con la CDMB, que es realmente la autoridad ambiental y es la entidad encargada de realizar y como muy bien varios concejales lo decían, se les está pagando una sobretasa ambiental bastante alta, para que realice las labores ambientales que deberían realizarse en el municipio de Floridablanca; en-





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.040

Código: 110-01-05


Página 38 de 55

tonces concejal, desde la oficina de gestión ambiental eso es lo que podría por ahora mencionarles en este tema de piscinas, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Dra. **OLGA LUCIA CABALLERO CASTAÑEDA**, Secretaria de Salud.

La Dra. **OLGA LUCIA CABALLERO CASTAÑEDA** saluda a los presentes y expresa: “Me permito ampliar los conocimientos que en el control político se le dieron en este honorable concejo, respecto a los tres puntos: ACUALAGO, piscinas de la Cumbre y la 200; la secretaria de salud ha sido insistente en hacer visitas periódicas, de inspección, vigilancia y control, a los depósitos de agua que existen en ACUALAGO, se hace un control vectorial con la larvicida y también se vigila la siembra de los peces CUPE que consume las larvas, a la fecha de hoy no se ha detectado ningún factor de riesgo, ningún foco para ninguna de las enfermedades permitidas por vectores como el dengue, el CHICUNGUÑA. Con respecto a las piscinas de la Cumbre, también se hace la secretaria de salud municipal, hace visitas también periódicas y también hacen lo mismo controles vectoriales y aplica los peces (...). Con respecto a la calle 200, en días pasados un grupo intersectoriales donde nos acompañó la personería, la CDMB, la secretaria de salud y la oficina de gestión de riesgo, se hizo un recorrido por los barrios González chaparro, la paz y otros barrios, detectándose que la mayoría de las casas tenían angeo por la gran proliferación de moscas, también durante ese recorrido se detectaron depósitos de basura con comida, que lógicamente este es el punto para que la mosca se pueda reproducir, sabemos que cada mosca tiene una postura entre 100 a 500 huevos y en 25 días, entonces eso es un primer factor determinante, el depósito inadecuado de basuras. El segundo punto en el recorrido, se encontraron también malos olores en una parte de la quebrada, con plumas y sangre y también se detectó que sus células galponeras y una manera que al parecer son delgadas, ¿qué acciones se deben tomar? Porque las acciones deben ser conjuntas e intersectoriales, debe intervenir la policía, la CDMB, la secretaria de salud que debe vigilar las condiciones sanitarias, pero ¿Por qué la policía? Porque si existen galponeras y marraneras es esta entidad quien debe tomar medidas sancionatorias y cerrarlas, que son la que está ocasionando la progresión de las moscas, la CDMB debe tomar acciones en los vertimientos hídricos y también debe intervenir el ICA. Desde la secretaria de salud, nosotros vamos a hacer un diagnóstico, solicitamos la ayuda a las universidades, le emitimos oficio a la UDES, a la pontificia y a las unidades tecnológicas y estamos esperando respuesta, para que con el grupo de estudiantes de ingeniería ambiental nos apoyen con la actividad del recorrido, de hacer un diagnóstico ambiental y poder intervenir los factores determinantes de la proliferación de moscas. Con respecto al que tenía el Dr. Salvador Molina




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.040</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 39 de 55</p>

de las obras inconclusas, la secretaría técnica es la secretaría de infraestructura, yo le informé que se ha metido un oficio, que ya se lo enviaron por el correo electrónico, donde hoy precisamente tenemos comité y se está yendo concomitantemente en este momento, entonces le solicité que le reenviaran el oficio sobre el tema de las piscinas de la Cumbre en la obras inconclusas; hay un tema de sancionatura administrativo de las piscinas de la Cumbre que la está llevando la oficina de contratación, pero efectivamente se le va a dar respuesta por parte de la secretaría técnica. Es importante también decirle que ACUALAGO, el hecho de que entren personas ajenas es porque no hay, no está cerrado, porque las personas quitaron el cierre, entran y hacen su necesidad de fisiológicas y eso genera también contaminación ambiental, entonces será importante y es una sugerencia de la secretaría de salud municipal, que la lotería de Santander debe hacer un cierre para que la gente pues no entre a hacer esto cosas indebidas, que eso es un punto importante que yo quiero hacer desde mi punto de vista. Le voy a dar la palabra al Dr. Javier Alonso Herrera, para que le complemente más de las actividades que hacemos nosotros desde la secretaría de salud, en el control vectorial de las piscinas de ACUALAGO y la piscina la Cumbre”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JAVIER ALONSO HERRERA**, Coordinador de la ETB.


El Dr. **JAVIER ALONSO HERRERA** saluda a los presentes y expresa: “Queremos informarle pues de que si miramos noticias en estos momentos, a nivel nacional estamos en un brote epidémico de dengue, cuando hablamos ya de nuestro territorio en el departamento de Santander, el municipio que está reportando mayor número de casos es Bucaramanga, segundo puesto Girón, tercer puesto Piedecuesta y nosotros como Floridablanca estamos ocupando el cuarto lugar, debido a eso pues los demás municipios del área metropolitana están en brote epidémico de dengue, nosotros afortunadamente en el municipio de Floridablanca, estamos en el canal endémico que es la figura epidemiológica que se maneja, estamos dentro del número de casos esperados, pero el comportamiento es de incremento, ante eso nosotros como secretaría de salud pues estamos realizando visitas de inspección, cuando hablamos específicamente del centro cultural de la Cumbre se está haciendo visita periódica, la última visita que realizamos fue el día 24 de marzo, allí el personal operativo se desplazó, se hizo la inspección de todas las instalaciones, no encontramos elementos que acumularan agua que tuvieran presencia de formas inmaduras de vectores y cuando hablamos específicamente de las piscinas, se observa que están en muy mal estado, estos depósitos de agua ya no funcionan como piscinas sino tiene un entorno de charca, allí vamos a encontrar otros insectos como chinches de agua, como libélulas en fase inmaduras, que son depredadoras y adicional a eso, nosotros como secretaría de salud verificamos que haya presencia de peces



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.040</p>	Código: 110-01-05
		Página 40 de 55

larbívoros, que son los guppies y ellos nos van a garantizar que en dado caso que haya desarrollo de formas inmaduras, ellos van a hacer devoración de estas formas inmaduras. Entonces la visita que se realizó en el centro cultural de la Cumbre, no encontramos presencia de formas inmaduras de zancudos, cuando hablamos específicamente del parque ACUALAGO, pues retomamos que desde el año 2020 que hubo el cierre definitivo de este establecimiento público, nosotros como secretaría de salud estamos haciendo visitas periódicas de cada 15 días, estas visitas tienen dos finalidades: primero hacer seguimiento y mantenimiento, verificar de que hayan peces en estas piscinas, en la última visita que se hizo conjunta que fue convocada por la personería municipal, observamos de que ya hay unas piscinas que están secas, esa es la primera finalidad, en verificar de que hayan peces en los depósitos de agua, allí también como les digo, al igual que en el centro cultural de la Cumbre, hay presencia de otros insectos y de algunos anfibios, que también realizan control biológico. Segunda finalidad de estas visitas que hacemos de forma periódica cada 15 días, es hacer un recorrido por todas las instalaciones, la gente nos están arrojando muchos elementos por la parte perimetral del parque, nos arrojan botellas plásticas, icopores, estamos en temporada y de lluvias, allí se acumula agua; entonces hay la probabilidad de que se desarrollen formas inmaduras de zancudos, entonces se hace el recorrido por todas las instalaciones y verificamos, hacemos control y eliminación de estos depósitos de agua. había un riesgo de que como hay muchas ciudades como Cali, como Cartagena, Barranquilla, que están en incremento de casos, mucha gente de Floridablanca se desplazó a esos sitios a pasar su semana santa, entonces tenemos que esperar que posiblemente dentro de 15 días se van a dar algunos incrementos en la notificación de casos, si yo empiezo a presentar sintomatología de dengue, que es dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolores músculos, articulaciones, rash, malestar general; significa que tuve contacto con un zancudo, no ayer sino en un periodo de 7 a 14 días, entonces por eso vamos a dar un tiempo, que esperamos de que la gente acuda, estamos viendo otra falencia acá en el municipio de Floridablanca al igual que el área metropolitana, que la gente no acude al médico, sino se automedica o van a la farmacias, allí les aplican un famoso matrimonio y se nos puede agudizar el proceso. Empezamos a hacer visitas de inspección, una de las actividades misionales de la secretaría de salud es hacer visitas de inspección en los barrios, estamos recibiendo muchas solicitudes de fumigación, pero a dos barrios que nos hemos desplazado, específicamente a ciudad valencia y al barrio caldas, la gente muy apática y no permite el ingreso del personal a las viviendas ¿cuál es el objetivo de que el personal llegue a las viviendas? de que haga una inspección en la parte del patio, en la parte de la pila, de los baños, hacer un recorrido para decirle a la comunidad donde posiblemente se pueden desarrollar los zancudos, pero la gente nos cierra las puertas, no nos permite ingresos, dicen: "Nosotros necesitamos que vengan a fumigarnos", en-



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> <p><b>ACTAS PLENARIA No.040</b></p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Código: 110-01-05</p> <p>Página <b>41</b> de <b>55</b></p>
---	---	---

tonces necesitamos pues sensibilizar, estamos tratando de hacer contacto directo con representantes de la junta de acción comunal, para que ellos nos hagan acompañamiento y esto brinde confianza y nos dé la facilidad de permitir el ingreso a estas viviendas, con el objetivo de garantizar. queremos hacer claridad también, que no solo en el caso particular de estos establecimientos como centro cultural y como parque ACUALAGO se acumula agua, hay un depósito de agua que son las alcantarillas, ellas algunas no tienen un desfogue directo, forman un espejo de agua, allí también se están haciendo actividades de aplicación de larvicida, el larvicida se aplica también en los depósitos de agua que son difícil drenaje, esto nos va a garantizar que se eliminen estos vectores. Entonces queremos pues hacer una invitación para que la comunidad participe, de nada vale que mi casa esté limpia o mi sitio de trabajo esté limpio, si hay algún vecino que tiene una casa que está rentando, o hay un parqueadero donde hay muchas llantas que están expuestas a la intemperie y estamos en temporada de lluvias, se acumula el agua en estos depósitos, si hay dos zancudos que están volando aquí en este recinto, significa que 100 metros a la redonda hay un depósito de agua donde tiene presencia de vectores. Estamos recibiendo también solicitudes de fumigación de fuentes hídricas, cuando hacemos desplazamiento a estos sitios observamos de que la gente pues no tiene cultura ciudadana, nos está arrojando llantas, baldes, botellas, cuando el agua está circulando permanentemente no tenemos ningún problema, el problema es cuando baja el nivel del agua, se queda el agua acumulada, allí hay un factor para que los zancudos coloquen sus huevos, en cada postura de huevo la hembra del zancudo coloca alrededor de 100 huevos, o sea que es una gran proliferación y en estas fuentes hídricas no recomendable hacer intervenciones químicas. participamos también de un puesto de mando unificado a nivel nacional, ya se está declarando una emergencia sanitaria por dengue a nivel nacional, nos solicitan intensificar actividades, estamos también promoviendo capacitación a personal asistencial, hay unas guías de manejo clínico integral de pacientes con diagnóstico de dengue, entonces necesitamos fortalecer, estamos en ese proceso de que se haga un manejo integral de los pacientes, pero encontramos la falencia que la gente no acude al médico. entonces estamos en ese proceso, esta semana vamos a retomar las visitas también al parque ACUALAGO, hay un compromiso para el día 29 de abril, donde se va a hacer el trabajo mancomunado y articulado con todas las instituciones, entonces la idea es hacer presencia esta semana, para retomar estas actividades, básicamente pues eso era lo que quería comentarles, muchas gracias señor presidente, muy amable”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.



El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Gracias presidente, yo no dudo de que se hayan venido tomando acciones y por eso lo mencioné, pero yo veo estas acciones como sueltas, independiente o sea cada uno toma su acción, es decir, la secretaria de salud va, aplica el larvicida y listo, pero ahí sigue el agua contaminada y sigue el agua, como usted lo decía, lo que ocurre en ACUALAGO, ocurre en la Cumbre, por la parte de encima botan plástico, icopores, todo esto y aquí lo he venido diciendo hace ya bastante tiempo es un problema que traemos de mas, yo diría 15 años, cuando se inició esa obra que inicio mal, yo no era concejal cuando eso, pero lo denuncie en su momento y yo digo por qué mientras el comité de obras inconclusas, además agradezco Dra. qué pues haya hecho la gestión para que me envíen ese informe o el acta por lo menos de qué se concluyó, mirar que se hace con esas piscinas para no continuar con ese problema permanente de los zancudos, del desaseo, de la mala presencia, una cosa llama a la otra, la gente ve en esas piscinas ahí abandonado pues se le hace fácil meterse a delinquir, meterse a consumir, allí yo lo mencioné aquí hace un rato, está el amigo de la policía, ya están atracando con una facilidad gomosa por la vía que está alterna al centro recreativo y cultural, a un niño de 10 añitos le robaron el morral con la lonchera y afortunadamente no llevaba el celular y amenazar a un niño con un cuchillo, un peladito, la señora me mandó el audio, que era presidente de la junta que me mandó el audio de la señora, o sea es que ya es imposible; entonces porque le digo, una cosa llama a la otra. Entonces es donde yo reitero lo que dije al inicio de mi intervención, la administración municipal es una sola, una sola, se debe trabajar articuladamente, entonces por qué la secretaria de salud no dice a infraestructura "bueno, vamos a colocar ahí unas lonas, o a mirar como tapamos esto", para que no le siga generando esta contaminación, si tapamos pues no va a llegar el mosquito a poner los huevos y no se van a multiplicar, una lonas, unos zines, no sé, pero algo de manera, que lo uno pues la estética, obvio que allí no va a mejorar de la noche a la mañana, pero por lo menos sí todo eso que da una imagen de abandono, de desaseo, con esos icopores plásticos y de todo y además la agua totalmente verde, yo no creo Dr. discúlpeme, primero la ignorancia, segundo la incredulidad; yo no creo que ese pez larvicida que ustedes echen allí se reproduzca, porque para que un pez se reproduzca y se mantenga vivo o no sé cuántas horas ira a durar vivo, pero si no hay oxígeno en esa agua, esa agua no tiene oxígeno, no se oxigena, entonces ¿cómo va a permanecer un pez vivo allí, en un agua que no hay oxígeno? De pronto ahoritica me responde y lo que digo disculpe mi ignorancia, pero eso lo saco yo desde mi sentido común porque yo no soy ni zootecnista, ni soy biólogo, nada de ese tema; pero por simple sentido común lo saco, que un pez viva en agua donde no hay oxígeno y eso me lo dice el solo hecho de tener una pecera y donde no se esté cambiando el agua, o no esté oxigenando con el motorcito este, pues se le muera los pececitos que tiene uno allí en la pecera, el sentido común me lo dice, enton-





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.040

Código: 110-01-05

Página 43 de 55

ces no creo. El tema de la fumigación deberían hacerlo continuamente en estos sectores, alrededor de entonces de la piscina, por eso yo le invito a que hagamos un trabajo articulado, mientras el comité de obras inconclusas termina, pues entonces rellenen estas piscinas, échenle tierra, tápenlas o hagan algo, mientras miran a ver qué hace con esto, que además ya han pasado más de 8 años desde que la recibió el municipio, porque cometieron la embarrada de recibirla, cuando se les dijo que no la recibieron. Entonces para mí el tema de la Cumbre, me parece que hay que prestarle más atención desde un punto de vista, como le digo articulada, porque son acciones aisladas las que ustedes están haciendo, bienvenidas por supuesto que sí, bienvenidas hay que seguirlas haciendo, pero trabajemos articuladamente y miremos que hacemos, o entonces que bomberos las estén desocupando constantemente por lo menos un mes, hágale tratamiento como a una piscina normal, ahí no las están utilizando ¿cuánto se va en hacerle tratamiento a una piscina de estas? Yo creo que el presupuesto no es muy alto, creo que no muy alto, cloro, alumbre, bueno no sé qué más le echaran a esa vaina, yo hasta ahora estoy aprendiendo de eso, pero he preguntado, es echarle cloro y háganle mantenimiento con cloro y con otros químicos que no salen muy costoso y evitamos esto, la propagación de moho, desaseo, que se ponga verde, todos esos temas. Yo me imagino que esas piscinas cuando el municipio la recibió es porque ya tenían todo, es decir, las bombas también, que ponen a oxigenar el agua ¿cuánto gasta energía ponerle a funcionar 1-2 horas al día? Entonces de verdad busquemos soluciones, es que yo veo que no se buscan soluciones de fondo, echamos allí el pececito, que se muera a las dos horas porque no hay oxígeno en la piscina, que se coma ahí las larvas que se alcance a comer y chao y entonces generamos más desaseo, mas contaminación, porque entonces ya está el otro pececito muerto, esto es un tema de no acabar, pero es un tema que mire, yo lo que invito a ustedes es a que se pongan en el lugar de la comunidad y de nosotros, o sea es ponerse en los pies de las otras personas; nosotros todos los días nos están diciendo: "pero terrible, no hacen nada los concejales", nosotros no podemos coadministrar pero si podemos hacer el control político y decirle: "bueno hagamos algo, vayamos un poquito más allá doctora" y doctor veo que tiene bastante conocimiento del tema y de lo que se está haciendo, entonces vayamos un poquito más allá y busquemos una solución pues definitiva o bueno temporal mientras decide ¿qué se va a hacer con esto? Yo la verdad no he visto el informe, ahorita que termine la sesión lo mirare, pero yo creo que debemos hacer algo, no debemos esperar que pasen administraciones y administraciones y entonces, esperamos que el alcalde que llegue entonces que solucione, no, brindemos una solución de verdad para los habitantes de este sector. Ahorita se está haciendo lo de una vía que estaban pidiendo a gritos, a ese sector sino el parque de la familia y gracias pudimos ayudar a gestionarla en gobierno anterior, pero mire que este centro recreativo cultural nos está feando todo ese sector, pierde

*Solidario, Comprometido y Participativo*

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6497550 Fax: 607 6497550 Floridablanca, Santander  
Correo Electrónico: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.040

Código: 110-01-05

Página 44 de 55

cualquier inversión que se haga con lo que se está haciendo en la cancha, pierde como su relevancia al mirar hacia el otro lado y ver cómo nos está generando bastante problemas de seguridad, de salud y obvio, puede hacer que la gente sea la que tenga allí, algún vecino tenga allí en la casa el tanque de agua sin tapa, o algunas llantas, o algo generándole el zancudos, pero con toda seguridad van a decir: "son las piscinas de allí" y tienen todo el derecho de decirlo, porque las piscinas generan esa impresión, dan esa impresión; usted me dice que han ido temporalmente o seguido, no sé qué tan seguido sea, esa frecuencia con la que van a mirar las piscinas, pues yo los invito a que tomemos una medida temporal mientras el comité de obras inconclusas decide, o mientras se hace una inversión, o mientras miramos, pero solucionemos algo de las piscinas, pero de verdad trabajen articuladamente, o que bomberos vaya regularmente y haga el cambio del agua no sé, yo sé conozco al Dr. Pacheco, sé la disponibilidad o disposición que él tiene siempre con el municipio, siempre y así lo han visto cuando ha faltado el agua en los barrios, si uno llama para que les colabore, o sea una persona muy humana y no necesito aquí de darle cepillo a nadie, pero lo digo es con el ánimo de que sé que en cualquier momento que necesita el municipio, yo sé que él va a estar dispuesto, así sea una vez al mes a ir a cambiar esas aguas; pero hay que hacer la diligencia, eso es lo que decía el amigo de la lotería: "estamos esperando propuestas", si el municipio no le pide el favor a bomberos pues no lo va a hacer, porque adivinos no son. Entonces yo si lo invito de verdad, como le digo, resalto esta labor que ustedes están desempeñando, pero los invito a que vayamos un poquito más allá y tomemos una decisión, como yo diría definitivamente mientras, porque si digo temporal es lo que están haciendo, ir a hacer a las piscinas y chao, por lo menos mientras se decide que se va a hacer con este centro recreativo y cultural. El tema de los galpones, no sé si la secretaria de salud ha hecho el requerimiento a la CDMB, es que me causa curiosidad algo compañeros, por ejemplo en un establecimiento comercial, carpintería llamémoslo así, van y hacen la visita el funcionario de la secretaria de salud que hace el tema de los negocios y entonces ve que la carpintería está generando polvo, el aserrín este y entonces ahí si con la CDMB y ahí sí viene la CDMB y hace la visita e impone sanciones o le da un plazo para que mitiguen lo que está produciendo, pero ¿por qué para actividad comercial de esas si? pero ¿por qué para los galpones no? ¿quién es el dueño de los galpones? O sea, la ley únicamente aplica para el más humilde ¿qué está pasando? Eso es sencillo, entonces el pequeño comerciante, pequeño productor, como es la vida, pero al de los galpones le pesa un poquito más el cuatro letras que entonces al de la tiendita, o al de la carpintería, esto créame que genera indignación y lo que le digo Dra. es requerir, sigamos requiriendo la autoridad ambiental porque para eso le está pagando, si tengo que pasar 50 oficios, pues mandémoslo y miremos cual ente de control y se le envié con copia al ente de control, procuraduría delegada para asuntos ambientales, con copia a ellos; pero ge-





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.040

Código: 110-01-05

Página 45 de 55

neremos ya soluciones, de verdad soluciones y no pañitos de agua tibia, la gente se cansa, cuando los de la 200 salieron a marchar es porque están cansados y no demora acá el casco antiguo hacernos otra marcha con el tema allí de MACPOLLO planta de sacrificio, la gente tiene que comer con las moscas encima y con la plumilla de los pollos encima, están almorzando y les cae la plumita esa de los pollos, así como estamos acá con los palomos, igualito estamos acá, no sé si al compañero no le ha dado piquiña de los ácaros que botan los palomitos, así está la gente en el casco antiguo, en la parte baja con el tema de los pollos. Entonces yo cierro ahí presidente, otra cosa, de pronto se preguntarán ¿por qué vino Gestión de Riesgo? Es que riesgo no solamente es que se nos salga un río de su cauce, un tema un temblor, un tema de una estabilidad de una estructura, no, también hay riesgo cuando uno expone la vida pasando por al frente de un parque de estos y está exponiendo la vida, un atraco, es que demos de cuenta que mire, yo no es que sea xenofóbico, pero qué hay que decirlo, aquí el modo de cometer el delito cambió, claro que está el amigo de la policía y él viene pues también por los temas de seguridad, aquí ya se tomó la cultura del otro país, primero matan, agreden y después lo roban a la persona, delincuente colombiano era el raponazo, bueno no sé, pero no agredía a no ser que la otra persona o pusiera resistencia; ahora no, ahora primero lo inhabilitan o lo dejan sometido para poderlo robar, ahí está un niño, vemos el tema de la normal y les comento, el tema que pasó en la Cumbre, no se el tipo ¿qué le pasó? y no lo agredió, pero le sacó el cuchillo a un niño de 10 años; entonces esto también es riesgo Dra. Marcela, que uno tenga que pasar, exponerse, un muchacho que venga de cañaveral a pie para Bellavista, como ha ocurrido y ocurre y sea atracado ahí por el tema de la oscuridad, por otros temas; una muchacha que vaya pasando y la metan allí al ACUALAGO cómo han intentado hacerlo, la cogen y aprovechan la oscuridad, intentan meterla para violarla ahí adentro, eso es su riesgo Dra. Marcela, por eso es que usted también estaba invitada o citada a este debate, para que usted como gestión de riesgo le diga: "señores banco inmobiliario, tenemos problemas allí de luminarias y eso genera un riesgo para la comunidad, para la sociedad", para que usted como coordinadora allí de gestión de riesgo, también le diga a secretaria de salud: "mire, allí se puede generar un riesgo epidemiológico", por eso es que se invitan no es por capricho, por hacerles perder una mañana, no, es para que trabajemos articuladamente todos, porque todos son muy buenos funcionarios, pero entonces si cada uno trabaja por su lado pues no se ven los resultados, pero si trabajamos coordinadamente se van a ver los resultados, yo estoy seguro que si llamamos al Dr. Pachecho, dice: "listo, voy y se las desocupo y vuelvo y las lleno", es más el mismo, es que si hubo presupuesto cuando estaba en pandemia para un tema de jabones químicos y todo eso que en su momento genere yo el debate ¿cómo no va a haber para comprar los químicos para hacerle mantenimiento a un agua de unas piscinas ¿cuánto vale el hipoclorito de sodio? Entonces





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.040

Código: 110-01-05

Página 46 de 55

miremos soluciones de verdad presidente, yo dejo el tema ahí para no alargarme más, yo los invito a que generemos conciencia y nos pongamos en los zapatos de la comunidad y los zapatos de nosotros que todos los días nos están jalando las orejas y de verdad, seamos un poquito más proactivos, o sea no nos limitemos a cumplir únicamente nuestra función, vayamos un poquito más allá, para generarle calidad de vida a estos ciudadanos que se cansan, créeme que se cansan y con justa razón, nos viven reclamando a nosotros todos los días gracias, señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

El Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Yo prácticamente quisiera entrar como a citante de ese debate, a hacer el resumen de los compromisos y conclusiones, quedo bastante preocupada con el debate de hoy porque escucho más de lo mismo, sin embargo, veo que lo que requerimos son soluciones de corto plazo, de mediano plazo, que son las que realmente podemos tomar desde la administración municipal, yo aquí no es por defender a nadie, yo sí creo y lo he revisado y lo he visto el tema de los peces en las piscinas siento que es el control, yo sí sigo insistiendo que el tema de los zancudos en el municipio, el problema no son las piscinas de ACUALAGO, ni de la Cumbre y lo dije en el debate pasado, el problema aquí es un problema ambiental increíble de controles que tenemos en el municipio por irresponsabilidad de todos los ciudadanos florideños que no queremos tomar conciencia y por la falta de una autoridad ambiental, llámese CDMB, policía, Gestión de Riesgo, no sé quién, que debería ser un trabajo de todos para poder hacer mejores controles en el municipio, pero mientras esto se logra, que la ciudad no tomemos conciencia y que la administración haga el control debido y los entes de control apoyen en el tema, pues tenemos que seguir insistiendo desde esta corporación para que logremos algo y yo sí creo que entre los compromisos, es que definitivamente tenemos que revisar urgente lo del ejército, no podemos estar en el debate diciéndonos que es una propuesta que aparentemente es buena, creemos que es buena, ojalá que no sea peor, se dé una respuesta, hace cuánto fue el debate pasado y nada, yo no creo que el ejército sea tan lento, perdónenme la expresión, yo creo que ellos son muy ejecutivos y administrativos para solucionar, ellos deben decir sí o no y si no, es un no, entonces buscar otra solución, aparentemente nos traen aquí dando caramelo a una solución futura pero que no tenemos respuesta; entonces no sé qué es lo que hay que hacer acá y yo sí creo que en cabeza la secretaria del interior, debería ser acá esto, que tome la mesa de trabajo con la lotería de Santander y con todos los entes para que demos una solución rápida al tema, de si se va a hacer este convenio con el ejército ¿sí o no? Porque aquí mejoraríamos el tema de seguridad, el tema de la limpieza, el tema de todos los de-





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.040

Código: 110-01-05

Página 47 de 55

más. El tema de alumbrado público me queda súper claro que una cosa es el alumbrado interno del parque y otra cosa del alumbrado externo, yo estoy hablando del alumbrado externo y el comunicado señora secretaria, que le estoy pidiendo al banco inmobiliario es por el alumbrado externo y es que recordemos que tenemos dos parques y en medio de los dos parques hay un parqueadero y ese parqueadero es público y está en total abandono también, en zonas verdes, en iluminación y todo y es un foco que ayuda a que toda la problemática del parque se suma; entonces necesitamos una solución también del alumbrado público, porque hartos que pagan por alumbrado público este sector y el convenio de alumbrado público es bastante costoso, entonces necesitamos saber una solución de ya, entonces sí creo acá conveniente que los entes de control, tanto contraloría como personería, le solicito de que se le haga seguimiento a los compromisos que se hicieron desde el debate control político con la asamblea departamental y este debate de control político, para que nos den unas fechas de estas soluciones, no se nos vuelva a quedar en papel y se nos quede aquí en otros debates como siempre; la respuesta de la CDMB, pues volvemos a lo mismo, entonces sí siento que aquí tiene que ya estar los entes de control, porque tanto la contraloría como la personería estuvieron aquí presentes, cuando el señor de la CDMB que poco viene acá, que por fin vino, se comprometió que en 1 mes nos tenían sus estudios y hoy la lotería de Santander dice que no tiene ni idea de ¿qué está pasando con esto? Entonces, necesitamos esa respuesta. El otro compromiso, pues el mantenimiento permanente que volvemos a lo mismo, si lo toma el ejército pues sabemos que el ejército va a mantener ese parque limpio y no tenemos el problema de estar con la empresa de aseo y con todos los demás en una rogadera, a ver si limpiamos o no limpiamos el parque, el convenio con el municipio, entonces ya hoy queda claramente, entonces señora secretaria envíarle también, yo creo que al señor alcalde porque esto no tiene cabeza de otro, que nos diga si ¿sí va a aceptar? o ¿cuál va a ser el plan de acción de él con respecto a la propuesta que hoy la lotería de Santander está dándole a este concejo? Donde es que están abiertos y están dispuestos a hacer un convenio con el municipio de Floridablanca, para lograr que este parque sea para el beneficio del pueblo florideño. Ya hablé del alumbrado público y con el tema de las piscinas de la Cumbre, pues vuelvo y digo, tenemos un debate el 19 de obras inconclusas, que ese es un problema más a fondo y yo sí creo, que el tema acá no es solucionar solamente el tema de las piscinas, aquí el tema es buscar el responsable y esto sí tiene que ir en cabeza de los entes de control, en especial la contraloría, yo creo que aquí hasta la fiscalía, porque son recursos públicos en los cuales se lleva ya, si no estoy mal, ya vamos para el sexto año, donde siempre le mintieron a la comunidad que era un problema supuestamente de seguros que se iba a solucionar y al sol de hoy nadie responde por lo que está pasando con el tema del centro cultural de la Cumbre y nos preocupamos solamente por el zancudo que es un problema de to-



dos. El tema de la 200, entonces también aquí los señores de la personería que vienen haciendo un buen trabajo y que han hecho una mesa de trabajo con este tema, es revisarle ya a la CDMB, a la policía, o a quien tenga que hacer ¿cuáles van a ser esas acciones de control? ¿si se van a cerrar o no, todos los sitios donde se está generando esta mosca para mejorar el ambiente del sector de la 200 y de todo Floridablanca? Pero no con más acciones preventivas porque es que aquí vuelvo insisto, aquí ya no aguanta más preventivas, aquí ya toca una acción de hecho para que realmente podamos solucionar los problemas ambientales y sociales del municipio Floridablanca; entonces le solicito nuevamente a los entes de control, que se tomen las acciones necesarias y que se le haga el seguimiento a todos los compromisos que se ha hecho en el debate del día de hoy a las diferentes entidades, para darles soluciones a las solicitudes que ha hecho el pueblo florideño, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JAVIER ALONSO HERRERA**, Coordinador de la ETB.

El Dr. **JAVIER ALONSO HERRERA** expresa: “Para dar respuesta pues a las inquietudes que se están presentando, nosotros en los oficios de respuesta que emitimos semanalmente a los diferentes entes de control, a la comunidad, de hecho, nos han llegado solicitudes de algunos senadores a nivel nacional sobre ¿qué pasa con ACUALAGO? Nosotros sugerimos que se den soluciones de raíz, para nosotros nos serviría como Secretaría de salud que desocupen esas piscinas, entonces en el momento de desocupar la piscina ya no hay ninguna acumulación de agua y en cierta forma se soluciona, si no les da ningún uso, si a mediano o a corto plazo no se ve ninguna solución, para nosotros nos serviría que desocuparan las piscinas y con eso nos descartamos de ese problema que se está presentando de mala percepción por parte de la comunidad. Para responderle al concejal Salvador Molina, estos peces que estamos utilizando son peces muy pequeños, el promedio es de 1 a 2 cm, entonces la carga de oxígeno que requieren es mínima, estos peces tenemos dos especies Gambusia y poecilia, ellos tienen unas tasas de reproducción muy altas, ellos proliferan, colocan una gran cantidad de huevos, entonces se están renovando permanentemente, adicional a eso ellos han desarrollado algunas estructuras que sirven para adaptarse a condiciones adversas, contaminación, baja tasa de oxígeno y estas piscinas se oxigenan cuando hay lluvia, cuando hay rebosamiento, entonces hay un movimiento que es muy leve y esto nos daría la carga mínima de oxígeno que requieren estos peces para sobrevivir; a nosotros como secretaria de salud en cabeza de la Dra. Olga Lucía, permanentemente llegan solicitudes de limpieza y mantenimiento de piscinas, nosotros por normatividad, ley novena, tenemos actividades misionales específicas que no están incluidas, limpieza y desinfección de estos establecimien-



tos, no tenemos el personal para que realice estas actividades, cuando hablamos específicamente de métodos de control del zancudo de sagity, manejamos un lema: "si no hay criadero, si no hay depósitos de agua, no se desarrolla el vector y no se transmite la enfermedad", si yo tengo dengue, chikunguña, o zika y yo me protejo con un toldillo, físicamente no tengo contacto con ningún zancudo, no se va a dar, la transmisión se da es que me pique a mí el con la sintomatología, el zancudo se va a reposar al clóset de mi vivienda, a los dos días le pica a mi esposa o le pica a mi hijo y de esas formas se transmite, si hacemos un trabajo articulado de la administración municipal, Secretaría de salud con la comunidad, garantizamos de que no hay depósitos de agua; entonces no se va a desarrollar el vector. Hay diferentes métodos de control, método comportamental, estamos haciendo acercamientos con representantes de la comunidad principalmente de la comuna 6, la idea es convocar a la comunidad para darles indicaciones ¿cómo se debe mantener? ¿cuál es el ciclo de desarrollo? ¿cuánto dura? ¿cuáles son las fases de desarrollo? ¿cuál es el trabajo que tiene que hacer la comunidad? Pero desafortunadamente, nos citan a las 7 de la noche, a las 7:30 llegan dos personas y que a las 8:30 llegaron cinco personas, entonces hay mucha apatía, la gente llega agotada de sus trabajos, entonces no llegan a estas convocatorias. Hay métodos de control físico, entonces se tiene que hacer jornadas de recolección de inservible, se tiene que hacer una jornada sincronizada de lavado de pilas, entonces la prevención es comunitaria, vuelvo y le repito, hay otro método de control de barrera, si en mi casa estoy observando que después de las 5 de la tarde están llegando muchos insectos, la idea es colocar mallas o angeos, para evitar que ingresen estos insectos a mi vivienda. El método de control biológico, entonces tenemos estos, hay otros insectos que se llaman ... son como cucarachas, se ha tratado de implementar los peces dentro de las pilas de la casa, de la vivienda, pero a veces debido al tamaño que es muy pequeño, la señora se le olvida, le quita el tapón, se pierden o cae límpido, cae la barra de jabón y de esa forma se contamina, no le damos viabilidad. El método de control químico ya es la última instancia, cuando se tiene que cortar brotes ¿por qué nosotros recibimos permanentemente solicitudes de fumigación de la comunidad? ¿por qué no vienen cada ocho días a fumigar? ¿por qué no vienen en tal barrio? Antes hace muchos años venían cada mes, pero desde lineamientos nacionales se está tratando de reducir al máximo el uso de insecticidas ¿por qué? Nosotros tenemos hijos, queremos que la futuras generaciones gocen de un ambiente propicio, si estamos haciendo uso indiscriminado de insecticidas, se contamina el medio ambiente, se contaminan fuentes hídricas, este no tiene efecto residual, se llama el sistema ULB que dosifican el tamaño de partículas, que no quede tan pequeño porque se volatilizan y que quede tan grueso, porque se cae a la fuente hídrica o al piso; entonces queda suspendido en el ambiente, pero la lluvia o una corriente de aire los saca, entonces no tenemos efectos residual. Si hoy se hace la intervención química nos



garantiza que no vamos a tener zancudos por dos días o por tres días máximo, pero ya pasa el efecto porque no tenemos efecto residual, adicional a eso hay unos insectos que son benéficos, que realizan control biológico, que realizan polinización, esos insectos son más susceptibles y hay un desequilibrio ecológico, en alguna oportunidad acá en Floridablanca hicieron una fumigación en la parte rural, por cuestión de ellos y al siguiente día teníamos una jornada de salud, hicimos el desplazamiento, lo que vimos fue mariposas, grillos, abejas, avispas, allí en toda la cancha y el objeto que querían que supuestamente eliminar los zancudos, no se logró. Es corrosivo, algunas veces si estamos haciendo uso indiscriminado, nos va a eliminar a dañar los electrodomésticos, si caen una lata de un carro que está averiada se va a corroer, hay unas personas que son susceptibles; en salud pública hay unas personas que tienen problemas respiratorios, se producen alergias de piel o alergias respiratorias, principalmente menores de edad o en adultos mayores ¿qué es lo que más nos preocupa a nosotros como secretaria de salud? Y siempre lo hemos manifestado, que ahorita la mayoría de la gente cuando va al autoservicio, va al supermercado; compran raid, compran baigón o hay muchas empresas privadas que dicen: "bueno señores, venimos a venderle a hacer el servicio que mata roedores, cucarachas, hormigas, zancudos de todo mata" y yo digo: "no, es muy costoso \$40,000 o \$50,000 pesos"; dice: "mire yo le vendo este frasquito en \$8,000 eso le sirve para todo", debido a ese uso indiscriminado de productos plaguicidas estamos ejerciendo una presión química, que como consecuencia se está dando una mutación genética que nos está volviendo resistentes, entonces si fumigamos y fumigamos y fumigamos va a llegar a un punto que ya no les hace absolutamente nada; hay un gen que le está creando la resistencia que va generación en generación y ya no les va a hacer ningún efecto, debido a eso debemos hacer uso racional con bases epidemiológicas y entomológicas, para que tenga un efecto que sea positivo y que no contrarreste en el bienestar del ser humano y de la naturaleza, básicamente pues esas son las respuestas, no sé si queda alguna, gracias".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, para realizar una interpelación.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Simplemente que yo veo que no me hice entender y al menos resalto que tiene, o sea maneja el tema al derecho y al revés, tiene bastante conocimiento del tema y le agradezco por la ilustración de lo del pez, porque como le dije manifiesto mi ignorancia al respecto, pero no me hice entender en el sentido de que usted dice, que es que la ley novena no les permite dentro del deber misional, hacer la limpieza y bueno de las piscinas y demás, porque no está dentro del deber misional de ustedes, sí pero yo vuelvo y digo lo mismo, la articulación, la secretaria de infraestructura





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.040

Código: 110-01-05

Página 51 de 55

tiene un grupo de cuadrillas que puede ir y colaborar hacer esa limpieza: "entonces señor secretario de infraestructura, para que tal día me preste algunos funcionarios o contratistas de las cuadrillas para ir a hacer limpieza a tales piscinas" el hecho de que usted no tenga el labor misional, no quiere decir que la administración no, somos una sola, la administración municipal es una sola, entonces no me hice entender, desafortunadamente vuelve y dice uno entonces son en lo que quedan los debates; porque es que es fácil, trabajamos articuladamente, a eso era lo que me refería y cuándo le dije el tema químico, lo repetí varias veces, hipoclorito o sea lo que utilizan para las piscinas, porque una piscina recreativa, ojo, también con lo que usted dijo, la piscina que recibe varias solicitudes de varios entes para que vayan y le hagan mantenimiento a las piscinas, que en este caso estamos hablando de unas piscinas que son del municipio, que el municipio cometió el error de recibirlas y como tal, es el municipio que tiene la obligación, ojo, miremos el artículo segundo de la constitución política, satisfacer la necesidad de la comunidad es una obligación del estado y nosotros como ente territorial, llamado municipio de Floridablanca y allí se está generando todo esto, con infraestructura y hacerlo, con el tema de químicos mencioné, como hace con las piscinas normales recreativas que los materiales es a punta de hipoclorito ¿para qué le echen el hipoclorito? Pues para que no se genere estos criaderos de zancudos, de larvas y todo ese tema y además para todos otros temas infecciosos, entonces eso y no es muy costoso, a eso me refería con el tema químico. Pero presidente, son las 11:15 a.m, quería pedirle permiso para retirarme ya que tengo una cita aquí en cañaveral, entonces pero yo creo que el tema quedó claro, ya inclusive la compañera Milady hizo unas conclusiones, yo pienso que el tema está claro, ahí nos quedaría pendiente el tema de seguridad que yo espero, que yo después pido el acta o el audio para poderlo escuchar, le agradezco presidente me autorice para retirar, muchas gracias y gracias a los funcionarios que estuvieron el día de hoy, gracias por la respuesta, gracias por cómo les digo hacer un poquito más de lo que por norma nos corresponde".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Permiso concedido honorable concejal, si quiero solicitarle respetuosamente a todos los entidades, funcionarios que asistieron, coayudar en todos estos temas, oficiando a la CDMB, en todo lo que es competencia de la autoridad ambiental porque pues ustedes se han dado cuenta que en estos debates ambientales, pues no ha hecho presencia la CDMB y sí le solicitamos que también se hagan las solicitudes de lo que es competencia por parte de esta entidad ambiental, en su orden tiene el uso de la palabra mi comandante César Augusto Suárez del CAI Villabel de Floridablanca y se prepara el delegado de la personería municipal, el arquitecto pardo para su intervención".



El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al comandante **CESAR AUGUSTO SUÁREZ**, CAI de Villabel de Floridablanca.

El Comandante **CESAR AUGUSTO SUÁREZ** saluda a los presentes y expresa: "Me presento soy el subteniente de César Suárez comandante de CAI de Villabel, he estado presente en varias reuniones y la pregunta principal es sobre la seguridad, nosotros estamos prestos para colaborarle en cabeza de mi Coronel Gaitán y mi mayor Celis, se han venido realizando unos planes en contra del delito y se ha aumentado la presencia policial en el sector de ACUALAGO para mejorar la percepción de seguridad, como ustedes muy bien saben ACUALAGO es un sitio privado y nos queda muy difícil a nosotros prestarle una seguridad interna, ya se ha venido hablando con el gerente de la lotería Santander para que nos colaborara en ese sentido y nosotros como policía nacional, estamos prestos para colaborarle en la seguridad externa, gracias a estas labores también se han logrado unas excelentes capturas, unas capturas por estupefacientes, capturas por hurto, capturas por receptación y se ha logrado una captura por porte ilegal de armas de fuego. Hace aproximadamente 10 días en el sector de Villabel se dio con el lugar que está comprando y comercializando las cosas que se habían robado de ACUALAGO, se le hizo la suspensión temporal de la actividad e igualmente se logró con la captura del señor que estaba realizando esta actividad, nosotros estamos prestos para colaborarles en la seguridad, también se han venido realizando unas reuniones que se llevaron a cabo y se logró, que el día 29 del presente mes, se va a realizar una jornada de limpieza; nosotros como policía estamos prestos para prestarle ahí la seguridad a las entidades que vayan a estar presente ese día, muchas gracias".

La Segunda Vicepresidenta **MARLENE RINCÓN PRADA** expresa: "Con mucho gusto comandante del CAI de Villabel, entonces vamos a continuar con el debate, no veo que un compañero haya solicitado el uso de la palabra, entonces vamos a continuar con el desarrollo del orden del día señora secretaria, ah no, está acá el delegado de la personería, qué bueno verlo, tenerlo acá en el concejo arquitecto pardo, tiene usted el uso de la palabra".

La Segunda Vicepresidenta **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra al **delegado de la Personería**.

**El delegado de la Personería** saluda a los presentes y expresa: "Vamos a tocar lo más rápido que se pueda, porque hace 15 días tuvimos también algo relacionado con el mismo tema y estuvimos haciendo unas buenas exposiciones, para los corporados les puedo asegurar que independiente de que las comunidades hayan solicitado la intervención de la personería, a cada uno de ellos se le ha trasladado por competencia a las entidades, cada entidad viene



trabajando en lo que le corresponde, pero desafortunadamente no se observa a nivel de la población, es por eso que la personería ha tomado la decisión de hacer mesas de trabajo en donde participan casi todas las entidades o empresas que se requieran, es así que para el parque ACUALAGO el 28 de marzo se hizo una donde participaron casi 15 entidades, de las cuales cada una tiene unos compromisos para darle la respuesta a la doctora Milady, uno de los compromisos con respecto a la CDMB, es que antes de hacer la jornada del 29 de abril que está proyectada, que ya la han comentado, la CDMB tiene que dar un informe con respecto a nivel interior, por la cuestión de la fauna y la flora, ese es un compromiso que tiene la CDMB, que estamos esperando en él; también en la parte de la secretaría de salud lo acaba de manifestar, que antes de hacer la intervención el 29, también ellos van a ser, ya le dijeron esta semana, otra intervenciones para hacer el control. El 29 se proyectó ya la jornada a solicitud de las mismas sociedad de la población alrededor y de algunas entidades, como es la misma lotería de Santander, esperemos que ese día podamos realizarla, llevarla a cabo en buen término, tanto así que la personería también está convocando a sus siguientes órganos de cómo es: la defensa civil, inclusive bomberos, porque ahí hay unos elementos que son los cosos de avispas y necesitamos también hacer la del retiro, para evitar de pronto tener algún inconveniente, eso más que todo con el tema del parque ACUALAGO. Bueno también ahí hablaba algo del comandante, el comandante hablaba del alrededor del parque el mayor se comprometió en hacer un puerto de aumentar la fuerza del comando, para hacer un control, por eso es que se han capturado personas alrededor, tanto así que en la visita que se llame practicó en esa reunión que se hizo, pudimos evidenciar que los mismos vándalos ya tienen inclusive hasta llaves para poder entrar y salir, tanto así que se le solicitó a la lotería hacer con soldadura los cierres de esos portones para evitar que se sacaran algunos elementos. Con respecto a las piscinas, es difícil en el sentido de hacer la evacuación de las aguas que están depositadas, porque una vez se saque, esas piscinas pueden ser afectadas y mientras no las tengan entregas a la lotería, las divisiones van a ser un poquito complicadas, porque eso están los activos que tiene la empresa que dejó abandonada el parque. De todos modos, venimos trabajando ahí con todas las demás entidades y otro tipo de organizaciones, para poder sacar un poco adelante esta situación del parque ACUALAGO, ya lo que se tomen a futuras, en decisiones ya sea de quién la va a manejar o que, si la misma administración lo va a coger, pues ya es una decisión que se sale de la función de nosotros, pero nosotros vamos a estar siempre pendientes de que en beneficio del sector y del mismo parque, pues se haga lo más rápido posible. Con respecto a lo de la 200, inclusive en semana santa estuvimos haciendo algunos recorridos de algunos puntos que consideramos claves para determinar ¿dónde están los focos de contaminación? Porque la verdad, de las tres empresas que se tienen ahí AVICOLAS, la misma CDMB, nos ha llegado información de que dos están fun-



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.040</p>	Código: 110-01-05
		Página 54 de 55

cionando como debe ser, hay una que no y lo están requiriendo, inclusive creo que hay unos fallos sancionatorios con respecto a esa empresa, pero desafortunadamente los focos de contaminación no son solamente dados por las organizaciones AVICOLAS, la Dra. Milady se refiere hay comunidades que también tiene galpones, tienen cocheras, artesanales; entonces esos son también focos de contaminación que toca mirar qué va a ser las entidades correspondientes. De todos modos, estamos hacerle la proliferación del aumento de las aguas de lluvias, pues lógicos que se van a aumentar ese tipo de afectaciones; nosotros venimos trabajando, estaremos presionando, vale más la palabra, pero presionando a las entidades ya que hagan lo que le corresponde, porque esos son los resultados que tenemos que darle a las comunidades para que estén tranquilas, de todos modos, estaremos haciendo inclusive campañas de socialización y sensibilización, no solamente en la recuperación de los residuos sólidos, sino que estaba hablando con mi compañero de que va a tocar hacer la sensibilización con respecto a la cuestión del aumento de los vectores que están generando, inclusive en la secretaría de salud, por intermedio del doctor, lo ha manifestado como debe ser; ese sería el parte de que podemos dar nosotros y estamos ahí presentes y colaborando en lo que se pueda, gracias”.

La Segunda Vicepresidenta **MARLENE RINCÓN PRADA** expresa: “Con mucho gusto arquitecto Pardo, que bien que se está trabajando por la misma causa, darle las gracias a las personas que estuvieron presentes, citadas, invitadas”.

La Segunda Vicepresidenta **MARLENE RINCÓN PRADA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

La Segunda Vicepresidenta **MARLENE RINCÓN PRADA** pregunta a la Secretaria General (E) si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Segunda Vicepresidenta **MARLENE RINCÓN PRADA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.040

Código: 110-01-05

Página 55 de 55

**SEXTO PUNTO:** Proposiciones y varios.

La Segunda Vicepresidente **MARLENE RINCÓN PRADA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran Proposiciones sobre la mesa.

La Segunda Vicepresidente **MARLENE RINCÓN PRADA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

La Secretaria General (E) informa que el orden del día ha sido agotado.

La Segunda Vicepresidente **MARLENE RINCÓN PRADA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:30 A.M se levanta la sesión y se cita para el día 12 de marzo del 2023 a las 8:00 A.M.

**NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**  
Presidente

**LUZ NELLY BAÉZ**  
Secretaria General (E)

Elaboró: María Alejandra Sánchez  
Revisó: Saily Villarreal

